



**Servicio de Consultoría:
Diseño Metodológico, Organización y Facilitación
del Encuentro Nacional de Consejos de Recursos
Hídricos de Cuenca**

**PRODUCTO 2: Organización y ejecución del “Encuentro Nacional
de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca” de acuerdo a la
planificación establecida**



Pact Perú

Lima, febrero 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO DEL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA	3
3. PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA.....	4
4. METODOLOGÍA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA.....	5
5. PROGRAMA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA	5
6. PROCESO DESARROLLADO.....	7
7. CONCLUSIONES	20
ANEXOS	22
ANEXO N° 1: LISTA DE PARTICIPANTES.....	22
ANEXO N° 2: GUION METODOLÓGICO PARA EL ENCUENTRO NACIONAL DE CRHC	27
ANEXO N° 3: RESULTADOS DEL TRABAJO DE GRUPOS (FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LOS CRHC).....	31
ANEXO N° 4: RESULTADO DEL TRABAJO DE GRUPOS (MEDIDAS PRÁCTICAS PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PGRHC)	38
ANEXO N° 5: RESULTADO DEL TRABAJO DE GRUPOS (FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA ST DE LOS CRHC)	46
ANEXO N° 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CRHC.....	53
ANEXO N° 7: DISCURSO DE CLAUSURA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CRHC	59




Pact Perú

1. INTRODUCCIÓN

Según el Artículo 20° del Reglamento de la Ley 29338 – Ley de Recursos Hídricos, los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC), son órganos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), constituidos con la finalidad de lograr la participación activa y permanente de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones de usuarios de agua, comunidades campesinas, comunidades nativas y demás integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH) que intervienen en la cuenca. Tienen como rol, participar en la planificación, coordinación y concertación para el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, mediante la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca.

Dado los años transcurridos y el estado de situación en que se encuentran los CRHC en el cumplimiento de sus funciones y competencias, marcadas principalmente por la implementación de sus PGRHC, los tres días de este encuentro, les permitieron constatar lo que tienen de avanzado a su favor y lo que requieren para continuar vinculándose de mejor manera y con mayor efectividad con sus representantes, con la finalidad de hacer más óptima su desempeño, pues la urgencia de gestionar participativa, corresponsable y oportunamente el recurso hídrico es cada vez más necesaria para garantizar la seguridad hídrica de sus cuencas y por ende del país.

Asimismo, a la ANA le permitió constatar por un lado la capacidad y limitaciones que tiene los CRHC, y por otro lado, verse en la obligación de apoyarlos de manera más estructurada y sistémica respondiendo a sus demandas que no son pocas, pero tampoco son simples o sencillas, correspondiéndole meterse en profundidad a encontrar las mejores opciones para que puedan estar en condiciones de llegar a generar un referente de institucionalidad clave en la gobernanza del agua para la seguridad hídrica.

Lo que se presenta en este informe, es el proceso desarrollado y los insumos obtenidos de primera mano desde cómo entienden y perciben los CRHC lo que están haciendo y cumpliendo en el camino recorrido, pero también lo que entienden son desafíos importantes para la gestión del recurso hídrico de su cuenca trabajando articuladamente con todos sus representantes y en una mejor coordinación con la ANA.

2. OBJETIVO DEL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA

Objetivo general

Compartir experiencias y propuestas que fortalezcan el funcionamiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, para responder a las necesidades actuales de desarrollo y sostenibilidad.

Objetivos específicos

1. Generar propuestas de mejora a las competencias, que garanticen un efectivo funcionamiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.
2. Determinar medidas prácticas para facilitar la implementación efectiva de los PGRHC.
3. Precisar las competencias de la Secretaría Técnica acorde con las necesidades actuales de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca de manera que posibiliten su funcionamiento eficiente y efectivo.

3. PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA

En total, durante los 3 días del Encuentro participaron 131 personas de los CRHC, las ST, profesionales de la ANA de la sede central y de las instancias de gestión descentralizadas (AAA, ALA), incluidos los 11 profesionales de la sede central que formaron parte del equipo técnico y el equipo de facilitación. El número total de participantes también incluye al equipo de la GIZ conformado por 6 personas. En la siguiente Tabla se detalla el número de las/los participantes según su organización y sexo.

Tabla sobre número de participantes, según organización y sexo

PARTICIPANTES POR ORGANIZACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CRHC	43	19	62
SECRETARÍAS TÉCNICAS	15	1	16
ANA	18	4	22
ANA EQUIPO TÉCNICO Y FACILITACIÓN	7	4	11
SIN REFERENCIAS DE DATOS	8	6	14
GIZ	4	2	6
TOTAL	96	36	131

Cabe señalar que de los 71 integrantes de los CRHC inscritos previo al Encuentro, el 76% de ellos/ellas asistieron a algunas de las sesiones del evento. Se observa también, que integrantes de 5 de los CRHC cumplieron en su totalidad con asistir al Encuentro, mientras que todos los integrantes inscritos previamente de un solo CRHC no asistieron al Encuentro.

La poca experiencia en este tipo de eventos realizados en la modalidad virtual ocasionó que lamentablemente, muchas/los participantes no completaron el formulario de registro de asistencia. Para contar con este dato por cada una de las sesiones del Encuentro, se ha integrado la información de los formularios de registro de asistencia que completaron algunos asistentes, los datos proporcionados por algunas/os participantes por el chat del zoom, así como la información de los pantallazos tomados durante las plenarios del evento. La información sobre la asistencia en cada uno de los días del evento, que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla de asistencia por día

Participantes 1er día	Participantes 2do día	Participantes 3er día
114	89	78

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, el dato del tercer día no refleja la información real sobre el número de participantes, pues muchos de las/los asistentes no completaron el formulario de asistencia ni lograron ser identificados, al no tener los datos de sus nombre en su imagen de zoom. Esta afirmación se sustenta en el dato que se apreció en momentos de plenaria, donde el número de participantes observado en pantalla llegó a ser entre 88 a 96 participantes.

4. METODOLOGÍA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA

La metodología¹ aplicada durante el proceso de preparación y desarrollo del Encuentro ha sido participativa e interactiva, considerando el proceso de educación de adultos –proceso de aprendizaje mutuo y de retroalimentación-, donde **“Nadie sabe todo, todos saben algo, juntos saben mucho”**.

Las acciones de preparación se basaron en el involucramiento y desarrollo de capacidades del equipo técnico de la ANA encargado del Encuentro, así como de las/los facilitadores de la institución a cargo de los trabajos de grupos que se realizaron en el Encuentro. Este involucramiento implicó la realización de reuniones para recoger en primer lugar las opiniones sobre el propósito del evento, los objetivos y propuesta metodológica de cada una de las sesiones, así como la definición de los recursos e insumos necesarios para la motivación de los temas planteados. Posteriormente, antes y durante el Encuentro, se fue involucrando a profesionales de diversas direcciones de la ANA en la definición, comprensión de los objetivos y aspectos clave del trabajo de grupos de las sesiones, para su mejor desempeño en estos espacios del evento.

En cuanto a las y los participantes, la metodología del evento priorizó la participación e interacción de solo las/los consejeras/os en el trabajo de grupos, que, además, tomó el mayor tiempo de cada una de las sesiones. Esta forma de trabajo, decidida con el equipo técnico, permitió a las/los consejeros plantear sus puntos de vista, intercambiar reflexiones y experiencias sobre los diferentes temas tratados y consensuar sus aportes, de modo que los resultados finales reflejaron su aporte colectivo a la mejora de la gestión de los CRHC y sus respectivas ST

A todo lo anterior, se sumó, la participación de invitados externos como GIZ y dos especialistas en temas de la GIRH y Planes de Gestión de Recursos Hídricos, que a partir de sus experiencias aportaron en la perspectiva de los temas abordados en el Encuentro.

5. PROGRAMA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA

El Programa final con los ajustes realizados del Encuentro Nacional de los CRHC fue el siguiente:

DÍA 1: FUNCIONAMIENTO DE LOS CRHC SEGÚN FUNCIONES Y COMPETENCIAS.

Fecha: 2 feb. 2022 03:00 p. m. Lima Unirse a la reunión

Zoom <https://us02web.zoom.us/j/85389665452?pwd=V0RNNytXb1kwajFSV2E5RVBvS3FqUT09>



Hora	Actividad	Responsable/s
15:00 – 15:05	<ul style="list-style-type: none"> Palabras de bienvenida al Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca - CHRC 	Ing. Tulio Santoyo Gerente General de la ANA
15:05 –15:10	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de los objetivos y participantes del evento. 	Equipo Pact Perú

¹ Ver Guía Metodológica del Encuentro Nacional de los CRHC en el Anexo N° 2.

Hora	Actividad	Responsable/s
15:10 – 15:25	<ul style="list-style-type: none"> Charla introductoria del Encuentro: “Contexto nacional de la seguridad hídrica: Perspectivas y desafíos de los CRHC” 	Ing. Tulio Santoyo Gerente General de la ANA
15:25 -15:40	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados de la autoevaluación Funciones y competencias de los 6 CRHC del Pacífico 	Ing. Guillermo Serruto Especialista de la DPDRH – ANA
15:40 - 16:50	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal 	Facilitadores: Especialistas ANA (DPDRH, UCAC, PGIRH, Gerencia General) y Pact Perú.
16:50-18:00	<ul style="list-style-type: none"> Plenaria de presentación de trabajos grupales sobre funciones y competencias de los CRHC 	Representantes de los grupos de trabajo. Equipo Pact Perú

Día 2: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PGRHC

Fecha: 3 feb. 2022 03:00 p. m. Lima Unirse a la reunión

Zoom <https://us02web.zoom.us/j/82002549186?pwd=Tmc0ZmhZQ2paSWxaS3ZuNy83YWw4UT09>

Hora	Actividad	Responsable
15:00-15:15	<ul style="list-style-type: none"> Charla Introductoria: “Análisis de estrategias y mecanismos en la implementación del PGRHC en CRHC (Información, Fortalecimiento de Capacidades, coordinación interinstitucional, mecanismos de financiamiento)”. 	Ing. Juan José Rodríguez Director de proyecto ProGIRH - GIZ.
15:15 -15:30	<ul style="list-style-type: none"> Presentación Síntesis de la evaluación de la implementación de los PGRHC: Exposición, preguntas y respuestas. 	Ing. Luis Chinchay Especialista del PGIRH -ANA
15:30-16:50	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal 	Facilitadores: Especialistas ANA (DPDRH, UCAC, PGIRH, Gerencia General) y Pact Perú.
16:50-17:40	<ul style="list-style-type: none"> Plenaria de presentación de trabajos grupales en torno a la información solicitada y las preguntas planteadas. 	Representantes de los grupos de trabajo. Equipo Pact Perú
17:40-18:00	<ul style="list-style-type: none"> Panel con expertos para opinar y aportar sobre las medidas prácticas a implementar para la implementación efectiva de los PGRHC 	<ul style="list-style-type: none"> Ing. Eddie Rosazza Consultor en Planes de Gestión de TYPASA Ing. Carlos Pomareda Consultor Internacional

Día 3: FUNCIONAMIENTO DE LA S.T. DE LOS CRHC

Fecha: 4 feb. 2022 03:00 p. m. Lima Unirse a la reunión

Zoom <https://us02web.zoom.us/j/86757289926?pwd=OVNhaUlyWmFyVIFxdEFjcm5mNERCdz09>

Hora	Actividad	Responsable
15:00-15:15	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición sobre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rol de ST de los CRHC ✓ Matriz de Funciones y competencia de la S.T de los CRHC 	Lic. Francly Cárdenas Especialista de la UCAC/Fortalecimiento de Capacidades - ANA
15:15-15:35	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desafíos y retos de las ST de los CRHC 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ing. Fausto Asencio Secretario Técnico CRHC Chira Piura ▪ Dra. María Elizabeth Bejarano CRHC Quilca Chili
15:35-16:55	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo grupal 	Facilitadores: Especialistas ANA (DPDRH, UCAC, PGRH, Gerencia General) y Pact Perú.
16:55-17:50	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plenaria Síntesis sobre las funciones y competencias de la S.T. de los CRHC 	Representantes de los grupos de trabajo. Equipo Pact Perú
17:50-18:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conclusiones y recomendaciones del evento 	Ing. Giancarlo Rosazza Director de la DPDRH - ANA
18:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clausura 	Ing. Roberto Salazar Jefe de la ANA

6. PROCESO DESARROLLADO

6.1. Antes del Evento: Corresponde a la etapa previa al Encuentro Nacional de los CRHC que se focalizó principalmente en actividades relacionadas con el diseño del programa y la metodología del evento, así como acciones de recojo de información que sirvieron como insumos para la convocatoria de los y las participantes, y para los temas abordados.

- **Revisión de documentación legal y técnica relacionada con el funcionamiento y la situación actual de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.**

Con el fin de reconocer sobre los diferentes temas del Encuentro, desde el marco legal de los CRHC y las ST (rol, funciones y competencias), su funcionamiento actual, así como la experiencia de implementación de sus respectivos PGRHC, el equipo consultor revisó y trabajó con la información de los siguientes documentos:

- Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos
- Reglamento de la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos
- ROF de la ANA – D.S. 018-2017-MINAGRI
- Reglamento Interno del funcionamiento del CRHC
- Matriz de Funciones y Competencias de los CRHC.
- Matriz de Funciones y Competencias de la Secretaría Técnica (ST) de los CRHC.
- Informes de evaluación de logros en los primeros cinco años de gestión de los CRHC Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili y Caplina-Locumba.
- Informe de consultoría: Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en el Perú - Lecciones Aprendidas. Pomareda, Carlos (Junio, 2016). PMGRH/ANA
- Informe de consultoría: Hacia la consolidación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y su Secretaría Técnica. Dourojeanni, Axel (Junio, 2016). PMGRH/ANA



- **Reuniones de trabajo con el equipo técnico de la ANA, el equipo consultor de Pact Perú y el representante del CRHC**

En el marco de un proceso participativo, el equipo consultor realizó cuatro reuniones de trabajo con el equipo técnico de la ANA conformado por los profesionales de la Gerencia General, la Unidad Funcional de Planificación de los Recursos Hídricos UFPRH-DPDRH, la Unidad Ejecutora PGIRH y la Secretaría Técnica del CRHC Chira – Piura. A este equipo se integraron dos especialistas de Pact Perú, en cuanto responsables de llevar a cabo el servicio de consultoría.

Las dos primeras reuniones de trabajo, estuvieron relacionadas con el recojo de opiniones e información sobre la situación actual de los CRHC, necesidades identificadas, teniendo en cuenta el enfoque de género y de interculturalidad. En medio de estas reuniones se recibió diversos materiales que fueron revisados por el equipo consultor para el planteamiento de la metodología del Encuentro, entre los materiales compartidos por las direcciones del ANA, se tiene:

- Matriz de Funciones y Competencias de los CRHC.
- Matriz de Funciones y Competencias de la Secretaría Técnica (ST) de los CRHC.
- Informes de evaluación de logros en los primeros cinco años de gestión de los CRHC Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili y Caplina-Locumba.

Durante las primeras reuniones también, se definieron los objetivos y documentos que iban a servir de insumos para la motivación de los trabajos de grupos durante el Encuentro.

Las siguientes reuniones a partir de las propuestas del equipo consultor, estuvieron enfocadas en la definición del programa y el guión metodológico de las sesiones del Encuentro, así como en la definición del/os responsable/s de las diferentes direcciones del ANA, encargados de acompañar la elaboración y presentación de los documentos que se prepararon previo al Encuentro para la motivación de los trabajos de grupos.

- **Elaboración de la propuesta de Programa para el “Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca”,** el diseño del Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, se planteó y realizó según la modalidad virtual, en tres sesiones, de tres horas aproximadas por cada día, del 2 al 4 de febrero del presente año.

Con los insumos obtenidos producto de la realización de las dos acciones anteriores, el equipo consultor diseñó una propuesta de Programa para el Encuentro Nacional de CRHC, que compartió con el equipo técnico de la ANA. Asimismo, presentó la propuesta de documentos a revisar, procesar para los trabajos de grupos, el procedimiento para contar con los insumos antes del Encuentro y las herramientas que permitieron el desarrollo de los insumos.

- **Presentación y aprobación de la propuesta de Programa para el “Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca”,** todos los documentos de diseño metodológico fueron enviados a los integrantes del equipo técnico de la ANA, revisadas en reuniones de trabajo virtuales, ajustadas y aprobadas durante las mismas. Al final, la propuesta quedó conformada con las siguientes herramientas de trabajo:

- Programa del Encuentro Nacional de los CRHC
- Guion metodológico de las sesiones, considerando las actividades a realizar, la metodología a utilizar, los recursos requeridos y el respectivo responsable.
- Planificación de la organización del evento, donde se plantearon los detalles para dar operatividad a los trabajos previos a realizar, lo que permitió que la ejecución del Encuentro fluya con la debida normalidad.
- Documento de orientaciones sobre la facilitación de los grupos, dirigido a las/los facilitadores sobre las acciones a tener en cuenta al inicio, durante el desarrollo y al cierre de estos momentos, de tal forma que generarán una participación de las/los participantes y los acuerdos consensuados para presentar en la plenaria.
- Documentos en línea en google drive para los trabajos de grupos de cada sesión.
- Propuesta de sistematización con la Estructura de Contenidos del Informe Final del Encuentro, que incluye los aspectos relacionadas con el proceso y el resultado logrado.

Cabe resaltar, que en trabajo conjunto con el equipo técnico de la ANA, la presentación y aprobación de estas herramientas fue rápida.

- **Elaboración del plan de trabajo de la consultoría**, se desarrolló teniendo en cuenta los TdR de la consultoría y las inquietudes planteadas en una primera reunión entre la representante de la Unidad Funcional de Cultura del Agua y Comunicaciones de la Gerencia General de la ANA y el equipo consultor. En el documento de Plan de Trabajo de la consultoría, se precisaron los objetivos; el enfoque, la pauta metodológica y las etapas a seguir; los temas a abordar, las herramientas a utilizar, el plazo de ejecución y los resultados a conseguir durante el proceso.
- **Comunicación formal de la ANA a los 06 CRHC para apoyo al trabajo previo**, la Gerencia General en coordinación con la especialista de la UCAC- ANA, envió una comunicación a los seis CRHC de la Región Hidrográfica del Pacífico (Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili y Caplina-Locumba), para motivarlos e invitarlos en la elaboración del insumo del primer día del Encuentro. La comunicación planteaba la importancia de su participación en la elaboración del primer insumo, a partir de su experiencia en el cumplimiento de las funciones de los CRHC.

Para esto, se les invitó a una reunión a cargo del equipo de Pact Perú donde se presentó el objetivo, desarrollo y herramienta de esta acción.

- **Selección del integrante del CRHC para realizar el trabajo de apoyo previo al Encuentro**, por el carácter participativo e integrador del Encuentro, se consideró contar, desde su preparación, con un integrante de los CRHC, elección que se llevó a cabo en una de las reuniones de trabajo del equipo técnico y el equipo consultor, de acuerdo a ciertos criterios, como conocimiento, compromiso y experiencia en la labor de los CRHC. La elección recayó en el ST del CRHC de Chira-Piura, el ing. Fausto Ascencio, quien también participó en la mayoría de estas reuniones previas al Encuentro.
- **Reunión de trabajo con los 06 integrantes del CRHC seleccionados para el apoyo previo: Explicación del trabajo a realizar**, el lunes 10 de enero, se llevó a cabo esta reunión con los representantes de los 06 CRHC seleccionados para responder a la herramienta de evaluación de la Matriz de Funciones y competencias de los CRHC.

Al inicio de la reunión, se presentó el objetivo de la actividad, que fue:

- Revisar y analizar el cumplimiento y pertinencia de las competencias de la Matriz de funciones y competencias de los CRHC, de acuerdo a sus tareas y acciones que cumplen en la actualidad, con el fin de generar mejoras que garanticen su efectivo funcionamiento.
 - Se informó a las/los participantes de los CRHC, que los resultados de esta actividad se iban a sistematizar para ser insumo del trabajo de grupos del primer día del Encuentro Nacional de CRHC, que trató sobre el Funcionamiento de los CRHC según sus funciones y competencias.
 - Para el desarrollo del llenado de la herramienta de evaluación, se realizó una práctica sobre las respuestas respecto al cumplimiento o no y pertinencia o no de las competencias, que ayudó en el ajuste del documento para facilitar el trabajo de los CRHC.
- **Elaboración del trabajo previo solicitado para el Encuentro a los 06 CRHC**, la herramienta de evaluación, que consistió en la adecuación de la Matriz de Funciones y Competencias de los CRHC, incluyó las siguientes 2 partes:

Parte A: Preguntas sobre la Matriz de funciones y competencias

La Matriz de Funciones y competencias del CRHC, se dividió en 4 partes, de acuerdo a sus Roles y funciones y consideró el siguiente número de competencias que espera logren cada CRHC según sus funciones:

Roles	Funciones	N° competencias
1. Coordinación con actores para el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.	1. Velar por el cumplimiento del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.	5
2. Planificación integral de la gestión de los recursos hídricos para su aprovechamiento sostenible.	2. Elaborar conjuntamente con la Autoridad Administrativa del Agua el Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca, en armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos y la Política Nacional del Ambiente.	15
3. Concertación para la articulación de actores en la gestión de los recursos hídricos	3. Promover la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil y de los usuarios de agua de la cuenca en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.	7
	4. Establecer compromisos entre sus integrantes que aseguren la implementación del PGRHC.	4

Los CRHC del Pacífico, debían responder, de acuerdo a su experiencia, sobre:

- El cumplimiento o no de las competencias y las justificaciones que facilitan o dificultan dicho cumplimiento

- La pertinencia o no y el porqué de su respuesta, sobre las competencias.
- Proponer otras competencias que se debería considerar por función revisada.
- Expresar comentarios que consideren aportarán a las competencias de la función revisada.

Parte B: Pregunta relativa a la creación del CRHC

Al final, los CRHC debían mencionar 3 elementos/condiciones que se requieren incorporar para hacer más efectiva la creación de los CRHC.

- **Seguimiento a la elaboración del trabajo previo solicitado para el Encuentro**

Trabajo previo para el 1er día del Encuentro:

Posterior a la reunión con los representantes de los 6 CRHC del Pacífico, se les envió la herramienta de evaluación de la Matriz de funciones y competencias de los CRHC, con un documento sobre Indicaciones para el llenado y los datos sobre fecha y forma de entrega del material.

Antes de la fecha de entrega, se les envió un correo haciéndoles presente cuando debían enviar la Matriz completa. El plazo de envío de la Herramienta de evaluación completa fue el 14 de enero y la mayoría de los CRHC involucrados en la actividad cumplieron con enviar en la fecha prevista, excepto uno, que por motivos de salud de uno de sus integrantes envió el documento dos días después, pero esta situación no retrasó para nada el trabajo que continuaba con la información enviada.

Trabajo previo para el 2do día del Encuentro:

El trabajo previo para el desarrollo del 2do día del Encuentro, que en el inicio estuvo a cargo de Pact Perú, consistió en la revisión de los diversos documentos sobre la implementación de los PGRHC, entre estos:

- Informes de evaluación de logros en los primeros cinco años de gestión de los CRHC Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili y Caplina-Locumba.
- Informe de consultoría: Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en el Perú - Lecciones Aprendidas. Pomareda, Carlos (Junio, 2016). PMGRH/ANA
- Informe de consultoría: Hacia la consolidación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y su Secretaría Técnica. Dourojeanni, Axel (Junio, 2016).). PMGRH/ANA

Una primera síntesis de los documentos sobre la gestión de los PGRHC en los CRHC de la Región Hidrográfica del Pacífico, arrojó una serie de medidas a proponer para la implementación de los PGRHC, que se organizaron en los siguientes ejes temáticos:

1. Marco Normativo.
2. Fortalecimiento de la gestión del CRHC y su Secretaría Técnica.
3. Relacionamiento e interacción entre los CRHC y sus integrantes
4. Uso Sostenible de los recursos hídricos
5. Recursos financieros

- **Sistematización del trabajo previo solicitado para el Encuentro**

Trabajo previo para el 1er día del Encuentro:

Una vez recibidas las respuestas de los CRHC sobre la Matriz de funciones y competencias de los CRHC, se realizó la reunión con el representante de la DPDRH – ANA, para acordar las siguientes acciones y fechas para la sistematización de este trabajo. Se inició con el vaciado de todas las respuestas en un documento excel, según función y que incluyó todos los items de la evaluación, luego se procedió al desarrollo de un análisis preliminar de las respuestas según función, estas acciones estuvieron a cargo del equipo consultor, y conforme se fueron desarrollando se compartieron con el equipo de la DPDRH – ANA.

Después de lo anterior, se realizaron 3 reuniones con el equipo de especialistas de la DPDRH – ANA, para presentar y profundizar en los resultados de esta evaluación. En la última reunión, se desarrolló el Esquema de hallazgos y conclusiones finales de los Resultados de la Evaluación de la Matriz de funciones y competencias de los CRHC, para la preparación de la presentación de los resultados en el Encuentro, que estuvo a cargo de la DPDRH – ANA.

Trabajo previo para el 2do día del Encuentro:

Después de la definición de medidas para la gestión de los PGRHC en 5 ejes temáticos, el consultor de Pact Perú continuó con la revisión de todos los documentos previsto para este trabajo previo y fue asociando las respuestas a los ejes de las medidas definidas.

Posteriormente se sostuvieron reuniones con el Especialista del PGIRH -ANA, que se iba a encargar de esta presentación, para profundizar en los resultados encontrados en este trabajo, después de esto el encargado de la presentación preparó las diapositivas para su exposición en el 2do día del encuentro.

- **Selección de los Expositores y del Panel de expertos**, de acuerdo a la metodología propuesta, que consideró la participación de diferentes actores relacionados con la GIRH, en las reuniones con el equipo técnico se decidieron los responsables de las exposiciones a cargo de la ANA, planteándose como pertinente la participación de especialistas de diferentes direcciones de la institución. La participación de estos especialistas se produjo de la siguiente forma según los días del Encuentro:

Día1: FUNCIONAMIENTO DE LOS CRHC SEGÚN FUNCIONES Y COMPETENCIAS

Actividad	Responsable/s
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Charla introductoria del Encuentro: "Contexto nacional de la seguridad hídrica: Perspectivas y desafíos de los CRHC" 	Ing. Tulio Santoyo Gerente General de la ANA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de resultados de la Herramienta de Autoevaluación Funciones/ Normas de competencia-NC (desempeños) de los 6 CRHC del Pacífico 	Ing. Guillermo Serruto Especialista de la DPDRH – ANA

Día 2: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PGRHC

Actividad	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación Síntesis de la evaluación de la implementación de los PGRHC: Exposición, preguntas y respuestas. 	Ing. Luis Chinchay Especialista del PGIRH -ANA

Día 3: FUNCIONAMIENTO DE LA S.T. DE LOS CRHC

Actividad	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición sobre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rol de ST ✓ Matriz de Funciones / Unidades de competencia y Normas de Competencias (Desempeños) de la S.T 	Lic. Francys Cárdenas Especialista de la UCAC/Fortalecimiento de Capacidades - ANA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conclusiones y recomendaciones del evento 	Ing. Giancarlo Rosazza Director de la DPDRH - ANA

También, para el segundo día, se contó con las exposiciones de invitados externos, para un primer momento con una Charla introductoria sobre las Estrategias y mecanismo en la implementación del PGRHC en CRHC, a cargo de GIZ, y para la parte final de este día se contó con un panel de expertos/especialistas en PGRHC, que aportó a los trabajos de grupos, sobre la factibilidad, pertinencia de las medidas prácticas para facilitar la implementación efectiva de los PGRHC.

Expositores externos para el 2do día

Actividad	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Charla Introductoria: Análisis de estrategias y mecanismos en la implementación del PGRHC en CRHC (Información, Fortalecimiento de Capacidades, coordinación interinstitucional, mecanismos de financiamiento). 	Ing. Juan José Rodríguez Director de proyecto ProGIRH - GIZ.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Panel con expertos para opinar y aportar sobre las medidas prácticas a implementar para la implementación efectiva de los PGRHC 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ing. Eddie Rosazza Consultor en Plaes de Gestión de TYPASA ▪ Ing. Carlos Pomareda Consultor Internacional

- **Elaboración de las exposiciones requeridas para el Encuentro por parte de los Expositores seleccionados**, con los insumos trabajados previamente y la información respectiva, cada expositor preparó en equipo o individualmente sus ponencias, que fueron compartidas previamente al equipo consultor para su retroalimentación.
- **Convocatoria al Encuentro Nacional de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca**, entre las reuniones con el equipo técnico de la ANA, se definió el número de participantes por CRHC, quedándose en 4 participantes por CRHC. A partir de ello, se comunicó a los Secretarios Técnicos para que convoquen a las/los consejeras/os a este encuentro, teniendo en cuenta para su participación la diversidad como el género e interculturalidad. Una vez obtenida una primera respuesta de las/los participantes se elaboró la lista de asistentes y a mediados de enero, la UCAC preparó una invitación formal, para a través de la Gerencia General enviarla a las/los consejeras/os informándoles sobre los objetivos, el Programa y fechas del Encuentro. La comunicación fue enviada a aproximadamente 80 integrantes de los 14 CRHC, que habían sido inscritos en la primera lista de participantes.

Posteriormente, se coordinó entre los especialistas de la ANA una estrategia para el seguimiento a la convocatoria, la misma que consistió en llamadas a las/los participantes del Encuentro.

También se acordó invitar a especialistas de la sede central de la ANA, AAA y ALAS, así como al equipo de la ST de los CRHC quienes no participaron en los grupos de trabajo, porque el evento estuvo orientado sol a los integrantes de los CRHC.

6.2. Durante el evento: Corresponde a la etapa de realización del evento en los días establecidos, las mismas que se implementaron de acuerdo al programa planteado y siguiendo las pautas de la guía metodológica elaborada y aprobada por el equipo técnico ANA-Pact Perú.

PRIMER DÍA

- **Palabras de bienvenida e inauguración del Encuentro Nacional de CRHC**, estuvo a cargo del Ing. Tulio Santoyo, Gerente General en representación del Jefe de la ANA. Luego de dar la bienvenida a los y las participantes, entre otros aspectos de su discurso inaugural, reconoció la relevancia que tiene el Encuentro para la ANA, dado que permitirá el acercamiento con los representantes de las instituciones del ámbito regional, local, público y privado que integran los CRHC, para conocer su percepción, inquietudes, dudas y propuestas que contribuyan a continuar perfeccionando la orientación de los Consejos porque son la pieza fundamental para dinamizar el SNGRH en las cuencas hidrográficas y contribuir a la gobernanza del recurso hídrico. Seguidamente, inauguró el evento no sin antes reconocer la participación de los CRHC en el esfuerzo conjunto de continuar articulando con la ANA y sus órganos desconcentrados en pro de garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos y avanzar hacia el logro de la seguridad hídrica.
- **Presentación de los objetivos y participantes del Encuentro Nacional de CRHC**, estuvo a cargo del facilitador del encuentro, Ing. Walter Aguilar de Pact Perú. De manera breve explicó los objetivos, los temas a abordar, la metodología y el programa del encuentro, asimismo, mencionó que los y las representantes de los CRHC era el público objetivo del encuentro pero que además estaban presentes otros invitados como los especialistas de la sede central, de la AAA, de las ALA y los ST de los CRHC, y una delegación del Proyecto PGIRH de la GIZ que están próximos a implementar un proyecto teniendo como socio principal a la ANA.

Estuvieron presentes en el encuentro los representantes del CRHC Tumbes, Chira Piura, Chancay Lambayeque, Jequetepeque Zaña, CRHC Chancay Huaral, Chillón Rímac Lurín, Mala Omas Cañete, Quilca Chili, Caplina Locumba, Vilcanota Urubamba, Pampas, Mantaro, Titicaca y el Comité Subcuenca Mayo

- **Charla introductoria: “Contexto nacional de la seguridad hídrica: Perspectivas y desafíos de los CRHC”**, planteada a manera de charla motivacional, el Ing. Tulio Santoyo, Gerente General de la ANA abordó su exposición en los siguientes aspectos: contexto territorial del agua en el Perú, el contexto institucional, la GIRH y la Seguridad Hídrica, los CRHC y los desafíos para la seguridad hídrica (en materia de servicios de agua potable y saneamiento, de usos productivos del agua, de protección contra eventos extremos y en gobernanza del agua).
- **Presentación de resultados de la autoevaluación de funciones y competencias de los 6 CRHC del Pacífico**, realizado por el Ing. Guillermo Serruto, especialista de la DPDRH de la ANA. Fue una síntesis de una autoevaluación previa sobre las funciones y competencias de los CRHC, en cuando a su cumplimiento y pertinencia, así como en el

planteamiento de qué otras competencias consideran los CRHC deben ser asumidos por ellos.

La exposición aportó una percepción de cómo estas funciones y competencias están siendo desempeñadas y las diferentes razones que lo facilitan o dificultan; trabajo que sirvió de insumo para que en el trabajo grupal sea profundizado.

- **Trabajo grupal**, se formaron cuatro grupos de trabajo, a cada uno de ellos se le asignó las competencias de una función de los CRHC. Cada grupo estuvo constituido previamente a partir de una lista conformada solamente por representantes de los CRHC. Asimismo, cada grupo tuvo un/a facilitador/a, un apoyo del facilitador/a, un Secretario y un vocero.

GRUPO 1 (12 participantes)	GRUPO 2 (12 participantes)
FUNCIÓN 1: Velar por el cumplimiento del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.	FUNCIÓN 2: Elaborar conjuntamente con la Autoridad Administrativa del Agua el Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca, en armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos y la Política Nacional del Ambiente.
Alex Huertas	Ever Ingaruca
Elithza Díaz	Giovanna Valverde
Guillermo Vílchez	Jacky Torres
Gustavo Cajusol	Javier Cossa
Juan Vizcardo	Moisés Munive
Zenón Pacoricona	Nardone Portilla
Vilma Vilcas	Pantalión Huachani
Vladimir Saguma	Jessica Vargas
Walter Canaza	Sandra del Aguila
Wildor Estela	William León
Walter Pebe – FACILITADOR	Lucio Estrada – FACILITADOR
Guillermo Serruto – APOYO	Luis Chinchay - APOYO
GRUPO 3 (09 participantes)	GRUPO 4 (11 participantes)
FUNCIÓN 3: Promover la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil y de los usuarios de agua de la cuenca en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.	FUNCIÓN 4: Establecer compromisos entre sus integrantes que aseguren la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.
Carlos Ango	Tulio Merino
Edward Cahuaza	Armando Chiclla
Enma Terrones	Gilmer Muñoz
Fernando Biffi	Godofredo Vigil
Jorge Aguilar	María Bejarano
Vito Quilcat	Mario Montero
William Ayala	Néstor Roque
Ana María Vásquez – FACILITADORA	Roland Valencia
Francisco Soto – APOYO	Zilda Chipana
	Magdalena Guimac – FACILITADORA
	Máximo Janampa – APOYO
TOTAL PARTICIPANTES EN GRUPOS	

- **Plenaria de presentación del trabajo grupal sobre funciones y competencias de los CRHC**, los voceros de cada grupo presentaron el trabajo realizado.

VOCEROS	
GRUPO 1	Vladimir Saguma
GRUPO 2	Walter Campos
GRUPO 3	Vito Quilcat
GRUPO 4	Roland Valencia

Los resultados del trabajo de grupos se encuentran en el Anexo N° 3

- Luego de la plenaria se dio por finalizado el primer día del evento.

SEGUNDO DÍA

- **Charla introductoria: “Análisis de estrategias y mecanismos en la implementación del PGRHC en los CRHC Chira-Piura y Quilca-Chili**, realizado por el Ing. Juan José Rodríguez, Director del proyecto ProGIRH implementado por la GIZ. Su exposición fue elaborada sobre la base de dos reuniones de trabajo sostenidas con representantes de los CRHC de Chira Piura y de Quilca Chili, respectivamente.

Su exposición abordó los siguientes aspectos: Breve presentación del Proyecto ProGIRH próximo a implementarse en la cuenca del Mantaro, los procesos de preparación y aprobación de los PGRHC, servicios de información, Capacidades de gestión requeridas y articulación de representantes ante el CRHC y sus representados, ejecución del PGRHC y articulación interinstitucional (acuerdos interinstitucionales, articulación de PGRHC con Planes de Desarrollo y presupuestos institucionales, mecanismos financieros y fondos específicos.

- **Presentación Síntesis de la evaluación de la implementación de los PGRHC en los 06 CRHC piloto del Pacífico**, a cargo del Ing. Luis Chinchay, Especialista del PGIRH –ANA. Su exposición fue elaborada sobre la base de la sistematización de los 06 informes de autoevaluación de la implementación de los PGRHC Tumbes, Chira Piura, Chancay Lambayeque, Chancay Huaral, Quilca Chili y Caplina Locumba realizada por los respectivos CRHC.

La síntesis presentada fue en relación a medidas sugeridas para facilitar la implementación de los PGRHC en el marco normativo, fortalecimiento de los CRHC y sus ST, Relacionamiento e interacción entre los CRHC y sus integrantes, sostenibilidad de los recursos hídricos, y Recursos financieros.

- **Trabajo grupal**, se formaron cinco grupos de trabajo, a cada uno de ellos se le asignó un eje temático acorde a la síntesis presentada en la exposición, que sirvió como insumo de entrada para el trabajo de grupos. De la misma manera que el día anterior, cada grupo estuvo constituido previamente a partir de una lista conformada solamente por representantes de los CRHC. Asimismo, cada grupo tuvo un/a facilitador/a, un apoyo del facilitador/a, un Secretario y un vocero.

GRUPO 1 (07 participantes)	GRUPO 2 (06 participantes)	GRUPO 3 (09 participantes)
EJE TEMÁTICO: Marco Normativo	EJE TEMÁTICO: Fortalecimiento de los CRHC y sus ST (1° Parte)	EJE TEMÁTICO: Fortalecimiento de los CRHC y sus ST (2° Parte)
Alex Cárdenas	Tulio Merino	Humberto Nieto
Walter Canaza	Moisés Munive	José Fuentes
Elithza Díaz	Roland Valencia	Juan Vizcardo
Edward Cahuaza	Ysabel Cazorla	Fernando Biffi

Enma Terrones	Lucio Estrada – FACILITADOR	Jorge Aguilar
Walter Pebe - FACILITADOR	Luis Chinchay - APOYO	Vito Quilcat
Guillermo Serruto - APOYO		Milagros Villalba
		Zenón Pacaricona
		Ana María Vásquez – FACILITADORA
GRUPO 4 (08 participantes)	GRUPO 5 (06 participantes)	GRUPO 6 (06 participantes)
EJE TEMÁTICO: Relacionamiento e interacción entre los CRHC y sus integrantes	EJE TEMÁTICO: Sostenibilidad de los recursos hídricos	EJE TEMÁTICO: Recursos Financieros
Ever Ingaruca	Alex Huertas	César Talledo
Gilmer Muñoz	Guillermo Vilchez	María Bejarano
Giovanna Valverde	Julio Melgarejo	Jessica Vargas
Godofredo Vigil	Vladimir Saguma	Walter Campos
Mario Montero	Wildor Estela	William León
Pantalion Huachani	Antonio Tamariz - FACILITADOR	Máximo Janampa – FACILITADOR
Zilda Chipana		
Magdalena Guimac – FACILITADORA		
TOTAL PARTICIPANTES EN GRUPOS	42	

- **Plenaria de presentación de trabajos grupales en torno a la información solicitada y las preguntas planteadas**, los voceros de cada grupo presentaron el trabajo realizado.

VOCEROS	
GRUPO 1	Elithza Díaz
GRUPO 2	Ysabel Cazorla
GRUPO 3	Vito Quilcat
GRUPO 4	Ever Ingaruca
GRUPO 5	Guillermo Vilchez
GRUPO 6	César Talledo

Los resultados del trabajo de grupos se encuentran en el Anexo N° 4

- **Panel de expertos externos**, en el marco de los resultados presentados en plenaria y teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia de la gestión de los recursos hídricos en el Perú, de los CRHC y de la implementación de los PGRHC, los expertos Ing. Eddie Rosazza, Consultor en Planes de Gestión de TYPASA, y el Ing. Carlos Pomareda, Consultor Internacional realizaron comentarios al trabajo realizado y aportes a tener en cuenta en la implementación de los PGRHC.

Los aspectos más relevantes del aporte de ambos expertos fueron los siguientes:

- Ordenar la gestión de los recursos hídricos asumiendo claramente los roles y competencias de los cuatro grupos de actores vinculados a lo normativo, los operadores, los reguladores y los usuarios.
- Internalizar el propósito del SINAPLAN liderado por el CEPLAN en lo que se refiere a la armonización de la política nacional 33 del Acuerdo Nacional con los planes y programas sectoriales, regionales y locales orientados a alcanzar el desarrollo sostenible para el bienestar de todos los peruanos.
- Internalizar los alcances del Plan Multianual de Inversiones Invierte.pe del MEF para orientar los recursos públicos destinadas a la inversión para la prestación de servicios públicos y la provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país. Es aquí donde la ANA debe intervenir pues los planes de gestión elaborados en el marco del SNGRH, no han sido tomados en cuenta en el DL 1252 que crea Invierte.pe, generando dificultades en la implementación de los PGRHC.

Ante esta situación corresponde profundizar en: i) Que los CRHC promuevan en los procesos de actualización de los PDRC Y PDLC una línea de acción de Seguridad Hídrica que incorpore intervenciones contempladas en los PGRHC, y ii) la aplicación del Plan Nacional de Competitividad y Productividad orientándola al cierre de brechas con enfoque territorial y resiliente a los desastres naturales.

- Clave trabajar en aspectos de información hídrica de la cuenca.
- Promover la creación de proyectos especiales de inversión pública en gestión de recursos hídricos, analizando la posibilidad de constituir Unidades Ejecutoras de la ANA que intervengan en el seno de los CRHC.
- Acorde con la charla introductoria del 1° día, para avanzar en el logro de la Seguridad Hídrica, lo primero a inculcar es la corresponsabilidad, si este no se construyen al interior del SNGRH y en los CRHC es muy difícil que la ANA cumpla con sus funciones. La profundidad del concepto de “corresponsabilidad” radica en el compromiso y la responsabilidad siendo un tema central a trabajar.
- Si bien es importante haber analizado las funciones y competencias de los CRHC, es importante también analizar en lo avanzado y en lo que se tiene rezagado, ejercicio que ayudará a priorizar las tareas necesarias que faciliten el avance.
- Se insistió mucho en el tema de la necesidad de contar con recursos financieros, sin embargo, es importante recordar que el trabajo de los CRHC es principalmente la priorización de la inversión pública en áreas estratégicas, pues los recursos son escasos y un buen tiempo van a continuar siéndolo.
- Desde hace mucho tiempo, se hace un fuerte énfasis en la inversión dura y muy poca en la inversión blanda (fortalecimientos de capacidades, cultura del agua, calidad del agua, entre otros; sin embargo estos son muy sustantivos teniendo en cuenta que la inversión en infraestructura, si no es bien cuidada y utilizada corre el riesgo de perderse.
- Siendo importante diseñar los PGRHC, lo que se requiere es saber gestionarlos, es decir, realizar seguimiento a las inversiones que van a realizar muchas instituciones incluyendo a los que se encuentran en el CRHC. Una cosa es el deseo de hacer inversiones y otra la responsabilidad de monitorear las inversiones, esto último es lo que le corresponde hacer a los CRHC.
- Lo trabajado hasta hoy deja un conjunto de acciones por implementar, la pregunta a responder es ¿Cuáles son las más urgentes y viables?

TERCER DÍA

- **Presentación sobre el rol, funciones y competencias de la ST de los CRHC**, abordó contenidos relacionados con enfatizar en qué consiste el rol Gestor-Promotor de los CRHC, así como los roles, funciones y competencias que le asigna la Ley de Recursos Hídricos. La exposición estuvo a cargo de la Lic. Emma Francy Cárdenas, especialista de la UCAC y Fortalecimiento de Capacidades de la ANA.
- **Presentación sobre “Desafíos y retos de las ST de los CRHC”**, fueron dos exposiciones que estuvieron a cargo del Ing. Fausto Asencio, Secretario Técnico CRHC Chira Piura, y de la Dra. María Elizabeth Bejarano, Consejera del CRHC Quilca Chili en representación de las Universidades, respectivamente. La finalidad de estas dos exposiciones fue que, además de complementar la primera exposición relacionada con las funciones y competencias, se pudiera aportar para el trabajo de grupos, los retos que tienen actualmente las ST de los CRHC desde la perspectiva de un Secretario Técnico y una Consejera de los CRHC.

- **Trabajo grupal**, se formaron cinco grupos de trabajo, a cada uno de ellos se le asignó un grupo de competencias de acuerdo a las dos funciones principales que tienen las ST. Las exposiciones anteriores sirvieron de insumo para el trabajo de grupos.

GRUPO 1 (09 participantes)	GRUPO 2 (08 participantes)	GRUPO 3 (08 participantes)
FUNCIÓN 1 – 1ª PARTE	FUNCIÓN 1 – 2ª PARTE	FUNCIÓN 2 – 1ª PARTE
César Canchurica	César Talledo	Tulio Merino
Godofredo Vigil	Enma Terrones	Ever Ingaruca
Humberto Nieto	Jorge Aguilar	Jessica Vargas
José Fuentes	María Bejarano	Juan Vizcardo
Nancy Rojas	Pantalion Huachani	Mario Montero
Roland Valencia	Sandro De La Roca	Alejandra Muñoz
Walter Campos	Lucio Estrada – FACILITADOR	Zenón Pacoricona
Walter Pebe - FACILITADOR	Luis Chinchay - APOYO	Ana María Vásquez – FACILITADORA
Guillermo Serruto - APOYO		
GRUPO 4 (06 participantes)	GRUPO 5 (05 participantes)	
FUNCIÓN 2 – 2ª PARTE	FUNCIÓN 2 – 3ª PARTE	
Jacky Torres	Alex Huertas	
Odilón Correa	Moisés Munive	
Vladimir Saguma	Wildor Estela	
Yuber Arteaga	William León	
Magdalena Guimac – FACILITADORA	Antonio Tamariz - FACILITADOR	
Máximo Janampa - APOYO		
TOTAL PARTICIPANTES EN GRUPOS		36

- Plenaria Síntesis sobre las funciones y competencias de la S.T. de los CRHC, los voceros de cada grupo presentaron el trabajo realizado.

VOCEROS	
GRUPO 1	José Fuentes
GRUPO 2	César Talledo
GRUPO 3	Ever Ingaruca
GRUPO 4	Vladimir Saguma
GRUPO 5	William León




Los resultados del trabajo de grupos se encuentran en el Anexo N° 5

- **Conclusiones y recomendaciones del evento**, realizado teniendo en cuenta el trabajo de los tres días, de donde se obtuvieron los aspectos más relevantes. Estuvo a cargo del Ing. Giancarlo Rosazza, Director de la DPDRH de la ANA quien en primer lugar presentó un marco general que contextualiza el evento, luego resaltó los aspectos más relevantes de cada día y finalmente cerró mencionando que los tres días de encuentro fueron muy productivos, todos los aportes y contribuciones fortalecen el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos cuya finalidad está orientada precisamente a alcanzar la articulación para que los CRHC que es una plataforma de dialogo, cumplan sus funciones adecuadamente para que las instituciones, asuman sus compromisos en la implementación de medidas del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos

La versión completa de las conclusiones y recomendaciones del evento se encuentra en el Anexo N° 6.

- **Clausura del evento**, el Ing. Roberto Salazar, Jefe de la ANA agradeció la presencia y participación de los representantes de los CRHC y el aporte de los expertos internacionales.

Entre los aspectos relevantes mencionados, por un lado, está que el evento permitirá contar con información valiosa que será tomada en cuenta para revisar, mejorar y fortalecer la articulación del trabajo de la ANA a nivel nacional, y por otro, que los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca tienen un rol importante en la gestión del recurso hídrico y como espacio de participación, se convierte en un vínculo hacia la gobernanza hídrica, generando un encuentro que compromete a una actitud responsable en el cuidado y conservación del recurso hídrico, en una mirada de Seguridad Hídrica.

La versión completa del discurso se encuentra en el Anexo N° 7.

7. CONCLUSIONES

1. Los participantes representantes de los CRHC y los invitados –profesionales de la ANA, AAA, ALA, equipo de la ST de los CRHC y de GIZ-, reconocen la importancia del Encuentro y los insumos obtenidos evidencias que se ha cumplido con los objetivos planteados.
2. El carácter participativo del proceso, con el involucramiento de especialistas de diferentes direcciones de la ANA, desde la preparación hasta el desarrollo del Encuentro, ha contribuido en el desarrollo de su conocimiento e involucramiento en diferentes temas y aspectos relativos con los propósitos de la ANA, así como en el reconocimiento de la perspectiva y opinión de los diferentes actores de los CRHC relaciones con la GIRH.
3. Las charlas introductorias, si bien tuvieron el carácter de ser motivadoras para que las y los participantes entren a la dinámica del tema a tratar cada día, también fueron importantes insumos, tanto para conocer el marco de actuación de los CRHC de cara a contribuir a una mayor Seguridad Hídrica, como también para complementar las exposiciones planteadas para cada día del Encuentro. Todo esto permitió que las y los participantes tengan mayores elementos para reflexionar y aportar en sus respectivos grupos.
4. La participación y el aporte acertado de los expertos temáticos externos, también contribuyó en la contextualización de la realidad de la gestión de los recursos hídricos en el país, los retos y prioridades que le corresponde precisar, así como los aspectos en donde la ANA y los CRHC deben prestar mayor atención para priorizar sus intervenciones.
5. En cuanto a las exposiciones y los expositores, estas fueron claras y concretas, aportando información precisa para que las y los participantes de los grupos de trabajo, puedan con ese conocimiento aportar lo que desde su percepción en el trabajo concreto ven cómo se desempeñan sus respectivos CRHC. Asimismo, se reflejó mucha complementariedad y sincronización en el manejo temático, prueba de que se encuentran bastante involucrados en la temática de los recursos hídricos y los desafíos que corresponde enfrentar de cara a la implementación de los PGRHC.
6. La decisión que en los grupos de trabajo de los 3 días del Encuentro, solo participarán las/los consejeros convocados facilitó un diálogo horizontal y transparente sobre los diversos temas

del evento, así como el intercambio de sus experiencia. Esto, también, permitió tener una perspectiva directa de estas/os participantes sobre las diferentes situaciones de los CRHC.

7. No obstante lo anterior, se pudo ver que algunas/os consejeras/os no aceptaban la invitación para el trabajo de grupo, optando por permanecer en la sala general o retirarse de la plataforma y reingresar para el momento de las plenarios de los 3 días. También, en el trabajo de grupos, a pesar de estar presente algunas personas se mantuvieron en silencio, quizá porque tenían poca información sobre lo revisado en relación a su CRHC, prefiriendo solo escuchar, lo cual puede denotar un interés en los temas. La evidencia de esta situación es que el promedio de participantes en los grupos de trabajo ha sido un total de 41 participantes.
8. La motivación de los convocados pertenecientes a los CRHC se puede reconocer en el número de participantes durante los días del Encuentro que se mantuvo por encima de los 80 participantes, tal como se observa en el Cuadro de Participantes y los comentarios sobre la participación, que se encuentra en el punto 3 del presente informe.
9. En los trabajos de grupos y en el momento de las plenarios, se pudo apreciar un mayor involucramiento y participación con conocimiento de las/los consejeras/os de los 6 CRHC del Pacífico.
10. Los insumos obtenidos en el trabajo de grupos, serán analizados y sistematizados de manera que permitan a la ANA contar con un insumo importante para analizar, revisar y plantear ajustes en el funcionamiento de los CRHC y de sus ST de cara a la implementación de sus PGRHC, teniendo en cuenta la realidad en que se desenvuelven, sus problemas y necesidades, así como sus potencialidades para que en el corto plazo vayan actuando desde lo que es posible ir avanzando.



Pact Perú

ANEXOS

ANEXO N° 1: LISTA DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRE DEL CRHC	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	DIA 1	DÍA 2	DÍA 3
1	CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	ELITHZA LOLITA DIAZ ILLIQUIN	Femenino	Asistió	Asistió	
2	CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	ALEX ANDRES HUERTAS ALCANTARA	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
3	CRHC QUILCA CHILI	Juan Jesús Vizcardo Delgado	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
4	CRHC CHIRILU	GUILLERMO VILCHEZ OCHOA	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
5	CRHC CHIRA PIURA	Vladimir Saguma Acha	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
6	CRHC CAPLINA LOCUMBA	ZENON PACORICONA ZANGA	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
7	CRHC VILCANOTA URUBAMBA	Moises Cueva Muñoz	Masculino	Asistió		
8	CRHC PAMPAS	Vilma Vilcas Melchor	Femenino	Asistió	Asistió	
9	CRHC MANTARO	CESAR EUTELIO CANCHURICRA BAUTISTA				Asistió
10	CRHC MALA OMAS CAÑETE	Benjamín Carmelino Inga Alata	Masculino	Asistió		
11	CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	JAVIER ANTONIO COSSA CABANILLAS	Masculino	Asistió		
12	CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
13	CCRHC TUMBES	Carlos Ernesto Ortega García	Masculino	Asistió		
14	CRHC QUILCA CHILI	Nardone Portilla Ysacupe	Masculino	Asistió		Asistió
15	CRHC CHIRILU	JESSICA BLANCA VARGAS AYALA	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
16	CRHC CHIRA PIURA	William Ricardo León Villavicencio	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
17	CRHC CAPLINA LOCUMBA	JACKELINE LIZBETH TORRES ALIAGA	Femenino	Asistió		Asistió
18	CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	Walter Humberto Rabanal Díaz	Masculino	Asistió		
19	CRHC PAMPAS	Moisés Munive Olivera	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
20	CRHC PAMPAS	Odilón Correa Cuba			Asistió	Asistió
21	CRHC MANTARO	EVER FLORENCIO INGARUCA ALVAREZ	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
22	CRHC MANTARO	SANDRA DEL AGUILA RIOS	Femenino	Asistió	Asistió	
23	CRHC SUBCUENCA MAYO	Nataly Catalina Flores Servan	Femenino	Asistió		
24	CRHC MALA OMAS CAÑETE	Giovanna Valverde Silva	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió



Handwritten signature and Pact Perú logo.

25	CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	VITO ERASMO QUILCAT LEON	Masculino	Asistió	Asistió	
26	CCRHC TUMBES	José Modesto Carrillo Sarango		Asistió		
27	CRHC CHANCAY HUARAL	Julio Cesar Melgarejo Oropeza	Masculino	Asistió	Asistió	
28	CRHC CHIRA PIURA	Luis Fernando Biffi Martin		Asistió	Asistió	
29	CRHC CAPLINA LOCUMBA	JOSE LUIS FUENTES CACERES	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
30	CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	Enma Violeta Terrones Villegas	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
31	CRHC VILCANOTA URUBAMBA	Jorge Aguilar Villa	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
32	CRHC PAMPAS	William Ayala Hinostroza	Masculino	Asistió	Asistió	
33	CRHC MANTARO	CARLOS LUCIO ANGO ROSARIO	Masculino	Asistió		
34	CRHC MANTARO	NANCY ROJAS PILLACA	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
35	CRHC SUBCUENCA MAYO	Edward Cahuz	Masculino	Asistió	Asistió	
36	CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE ZAÑA	GILMER ANTONIO MUÑOZ ESPINOZA	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
37	CCRHC TUMBES	Tulio Merino Regalado	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
38	CRHC QUILCA CHILI	María Elizabeth Bejarano Meza	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
39	CRHC CHIRILU	YOLANDA ANDIA CARDENAS	Femenino	Asistió	Asistió	
40	CRHC CHANCAY HUARAL	Armando Chiclla Salazar	Masculino	Asistió		
41	CRHC CHIRA PIURA	Mario Antonio Montero Torres	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
42						
43	CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	Godofredo Vigil Saavedra	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
44	CRHC VILCANOTA URUBAMBA	María Ysabel Cazorla Palomino	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
45	CRHC PAMPAS	Zilda Chipana Rezza	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
46	CRHC MALA OMAS CAÑETE	Fredy Julián Gamarra Concepción	Masculino	Asistió		
47	CRHC TUMBES	Karla Cynthia Rojas Colmenares	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
48	CRHC TITICACA	Kehiko Rimma Lima Palomino	Femenino	Asistió		
49	CRHC CHANCAY HUARAL	Johnny Aida Shinkai	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
50		Julia Isabel Alvarado Reátegui	Femenino	Asistió		
51	CRHC CHIRA PIURA	César Elías Talledo Mendoza	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
52		Juan Pablo Triveño Pampas	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
53	CRHC TUMBES	Dionicio Balladares Fernández	Masculino	Asistió		Asistió
54	CRHC MANTARO	Antonio Cárdenas Perales	Masculino	Asistió	Asistió	

55	CRHC VILCANOTA URUBAMBA	Jesús Ochoa Valer	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
56	CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	Humberto Nieto Idrogo	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
57		Sandro De la Roca	Masculino	Asistió		
58		ALEX DANIEL CARDENAS JURADO	Masculino	Asistió	Asistió	
59		Yulisa Karina Medina Silva	Femenino	Asistió		
60		Jessica Solis Ricse	Femenino	Asistió		Asistió
61	CRHC Mala-Omas-Cañete Topará	Martín Soto Guevara	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
62	CTC MÁNTARO	Ana Flores	Femenino	Asistió	Asistió	
63	ST CRHC TUMBES	Milagros del Pilar Vásquez Felipe	Femenino	Asistió		Asistió
64	ST CRHC TUMBES	RICARDO GUSTAVO NOBLECILLA REYES	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
65	ST CRHC CHANCAY HUARAL	Carlos Palacios Núñez	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
66	ST CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	FREDDY CHACHI MOLINA	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
67	ST CRHCI JEQUETEPEQUE ZAÑA	HECTOR MANUEL PAREDES PINEDO	Masculino	Asistió	Asistió	
68	ST CRHCI JEQUETEPEQUE ZAÑA	NILTON BUGUÑA HERNANDEZ	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
69	ST CRHC CAPLINA LOCUMBA	Cesar Huanacuni Lupaca	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
70	ST CRHC CHIRA PIURA	Jorge Luis Agurto Themme	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
71	ST CRHC CHIRA PIURA	Fausto Wilfredo Asencio Díaz	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
72	ST CRHC TUMBES	MIGUEL ANGEL QUISPE TINTAYA	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
73	ST CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	LUIS JOSE PAZ VELIZ	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
74	ST CRHC Q - Ch	Ronal Fernández Bravo	Masculino	Asistió		
75	ST del CRHCI.CHIRILU	Abner Zavala Zavala	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
76	ST CRHC TUMBES	Miguel Angel Quispe Tintaya	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
77	ST CRHC CHANCAY LAMBAYEQUE	William Ricardo La Madrid	Masculino			Asistió
78	ST CRHC CHIRA PIURA	Carlos Gerardo Calle	Masculino			Asistió
79	ANA	ROLAND JESÚS VALENCIA MANCHEGO	Masculino		Asistió	Asistió
80	ANA	Adriana Lalich	Femenino	Asistió		
81	ANA	Magdalena Guimac Huamán	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
82	ANA	OSCAR GUILLERMO CASTRO ÑAÑEZ	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
83	ANA	LORENA ALICIA LISBOA BARRIENTOS	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió



Handwritten signature and Pact Perú logo.

84	ANA	Alberto Domingo Osorio Valencia	Masculino	Asistió		
85	ANA	WALTER AUGUSTO PEBE DIAZ	Masculino	Asistió	Asistió	
86	ANA	Pantalion Huachani Mayta	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
87	ANA	Luis Alberto Marcos Maúrtua	Masculino	Asistió	Asistió	
88	ANA	Gustavo Cajusol Chapoñán	Masculino	Asistió		
89	ANA	WALTER FREDY CANAZA QUISPE	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
90	ANA	Jose Wildor Estela Balcazar	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
91	ANA	Leonel Patiño Pimentel	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
92	ANA	Janet Quevedo Soldevilla	Femenino	Asistió		
93	ANA	Alex Iván Agurto Piñarreta	Masculino	Asistió		
94	ANA	Mariano Chapilliquen Inga	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
95	ANA	Maribel Guerra Motta	Femenino	Asistió		Asistió
96	ANA	José Manuel Valencia Montenegro	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
97	ANA	Johnny Carlos Castro Patiño	Masculino		Asistió	Asistió
98	ANA	José Andrés Cachay Llontop	Masculino			Asistió
99	ANA	Gustavo Cajusol Chapoñán	Masculino	Asistió		
100	ANA	Julio Yuber Arteaga Caro	Masculino			Asistió
101	ANA	Yoskaya Nayme Blanco Navea	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
102	ANA	Luis Chinchay Alza	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
103	ANA	Lucio Estrada	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
104	ANA	Francy Cárdenas	Femenino	Asistió	Asistió	
105	ANA	Giancarlo Rosazza	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
106	ANA	Francisco Soto	Masculino	Asistió	Asistió	
107	ANA	Guillermo Serruto	Masculino	Asistió	Asistió	
108	ANA	Tulio Santoyo	Masculino	Asistió		
109	ANA	William Mendoza	Masculino	Asistió	Asistió	
110	ANA	Ana María Vásquez	Femenino	Asistió	Asistió	Asistió
111	ANA	Antonio Tamariz	Masculino	Asistió		
112		Adolfo Toledo	Masculino	Asistió		
113		Adriana Lalich	Femenino	Asistió		

114		Gloria Ponce	Femenino	Asistió	Asistió	
115		José Cáceres	Masculino	Asistió		
116		Juan Salvador Montalvo Sánchez	Masculino	Asistió		
117		Máximo Janampa	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
118		Priscila Bustamante	Femenino	Asistió	Asistió	
119		Rolando David Coaquira Ari	Masculino	Asistió		
120		William Salas	Masculino		Asistió	Asistió
121		Tulio Merino	Masculino		Asistió	Asistió
122		Adolfo Toledo	Masculino		Asistió	
123		Milagros Villalba	Femenino		Asistió	
124		José Rivas Lluncor	Masculino		Asistió	Asistió
125		Omar Velásquez	Masculino		Asistió	
126	GIZ	José Carlos Rodríguez	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
127	GIZ	Jorg Fischer	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
128	GIZ	Haniel Torres	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió
129	GIZ	Sara Reyna	Femenino			Asistió
130	GIZ	Alejandra Muñoz	Femenino			Asistió
131	GIZ	Juan J. Rodríguez	Masculino	Asistió	Asistió	Asistió





Pact Perú

ANEXO N° 2: GUION METODOLÓGICO PARA EL ENCUENTRO NACIONAL DE CRHC

Día 1: Funcionamiento de los CRHC según funciones y competencias


Objetivo: Generar propuestas de mejora a las competencias, que garanticen un efectivo funcionamiento de los CRHC.

Hora	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable/s
15:00 – 15:05	Palabras de bienvenida al Encuentro	Saludo a las y los asistentes e inauguración del encuentro	ppt	Ing. Tulio Santoyo –Gerente General de la ANA
15:05 –15:10	Presentación del evento y participantes de los CRHC del país	Presentación de los objetivos y de los participantes del Encuentro, con apoyo de un ppt preparado con la información previa sobre los asistentes por CRHC.	ppt	Equipo Pact Perú
15:10 – 15:25	Charla introductoria del Encuentro	Presentación de Charla motivacional sobre “Contexto nacional de la seguridad hídrica: Perspectivas y desafíos de los CRHC”.	ppt	Ing. Tulio Santoyo –Gerente General de la ANA
15:25 -15:40	Presentación resultados Herramienta Autoevaluación de Funciones y competencias de los CRHC	Se presentan los principales hallazgos de la Herramienta Autoevaluación de Funciones y competencias de los 6 CRHC del Pacífico, así como la información relevante sobre su proceso de creación, recogida previo al Encuentro Preguntas/comentarios de los participantes, que se tendrán en cuenta en los trabajos de grupos.	ppt Documento de resultados de Herramienta	Ing. Guillermo Serruto Especialista de la DPDRH – ANA
15:40 - 16:50	Trabajo grupal	Se organizan 4 grupos, cada grupo trabajará sobre una de las funciones y respectivas competencias del CRHC. Para ello deberán: 1. Revisar los resultados de la Autoevaluación de la Matriz sobre la función y sus competencias que le fueron asignadas. 2. Luego dialogarán sobre las preguntas del trabajo grupal y registrarán los acuerdos a los que llegue el grupo, en un enlace de documento de google. Las preguntas son: ▪ En un recuadro con las competencias de la función responden por cada una ¿cuáles cumplen y no? ¿Por qué? ▪ En resumen: ¿Cómo están ejerciendo los desempeños de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta? (no lo estamos haciendo, no sabía que me correspondía, estamos cumpliendo con el apoyo de la ST, se están cumpliendo por la ST) ▪ ¿Qué otros desempeños incluirían a esta función, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?	Enlace de documento en línea de google	Facilitadores: Especialistas ANA (DPDRH, UCAC, PGIRH, Gerencia General) y Pact Perú. 

Hora	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable/s
16:50-18:00	Plenaria de presentación de trabajos grupales sobre funciones y competencias	Cada grupo presenta su trabajo, por cada presentación los participantes opinan/ comentan/ plantean preguntas, que se registrarán como insumo para que posteriormente la ANA lo analice, evalúe y realice el ajuste correspondiente a las CRHC.	Enlace de undocumento en línea de google de los trabajos grupales	Representantes de los grupos de trabajo. Equipo Pact Perú

Día 2: Implementación de los PGRHC

Objetivo: Determinar medidas prácticas para facilitar la implementación efectiva de los PGRHC.

Hora	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable
15:00-15:15	Charla Introductoria 2do día	<ul style="list-style-type: none"> Charla Introductoria: Análisis de estrategias y mecanismos en la implementación del PGRHC en CRHC (Información, Fortalecimiento de Capacidades, coordinación interinstitucional, mecanismos de financiamiento). 	ppt	Ing. Juan José Rodríguez Director de proyecto ProGIRH - GIZ.
15:15 -15:30	Presentación Síntesis de la evaluación de la implementación de los PGRHC: Exposición, preguntas y respuestas.	<p>Se presenta una síntesis general de la evaluación realizada por los 6 CRHC a la implementación de los PGRHC, agrupadas según los siguientes ejes temáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Marco Normativo. Fortalecimiento de la gestión del CRHC y su Secretaría Técnica. Relacionamiento e interacción entre los CRHC y sus integrantes Sostenibilidad de los recursos hídricos Recursos financieros <p>La síntesis general será elaborada previo al Encuentro a partir de los factores restrictivos, lecciones aprendidas y propuestas de mejora.</p>	ppt Documento: Síntesis de los resultados de la evaluación de la implementación de los PGRHC.	Ing. Luis Chinchay Especialista del PGIRH -ANA 
15:30-16:50	Trabajo grupal	<p>Se organizan 5 grupos, cada grupo trabajará sobre uno de los ejes temáticos planteados. Para ello deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar los resultados de la síntesis general de la evaluación realizada a la implementación de los PGRHC según el eje temático que le fue asignada. 	Enlace de documento en línea de google	Facilitadores: Especialistas ANA (DPDRH, UCAC, PGIRH, Gerencia General) y Pact Perú.

Hora	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable
		<ul style="list-style-type: none"> Luego dialogarán sobre las preguntas del trabajo grupal y registrarán los acuerdos a los que llegue el grupo por cada situación planteada, en un enlace de documento en línea de google. Las preguntas son: <ol style="list-style-type: none"> ¿Están de acuerdo con las medidas planteadas para el eje que revisaron? ¿Por qué? ¿Qué otras medidas prácticas consideran que deben adicionarse? ¿A quién le corresponde implementarlo? 		
16:50-17:40	Plenaria de presentación de trabajos grupales en torno a la información solicitada en la matriz.	Cada grupo presenta su trabajo.	Enlace de un documento en línea de google de los trabajos grupales	Representantes de los grupos de trabajo. Equipo Pact Perú
17:40-18:00	Panel de expertos	2 especialistas opinan y realizan aportes (análisis crítico y en perspectiva) al trabajo realizado por los grupos. Los comentarios de los especialistas se registrarán como insumo a ser tomado en cuenta en el Informe de Sistematización del Encuentro.		<ul style="list-style-type: none"> Ing. Eddie Rosazza Consultor en Planes de Gestión de TYPASA Ing. Carlos Pomareda Consultor Internacional

Día 3: Funcionamiento de la S.T. de los CRHC

Objetivo: Precisar las competencias de la ST acorde con las necesidades actuales de los CRHC de manera que posibiliten su funcionamiento eficiente y efectivo.

Hora	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable
15:00-15:15	Presentación de temas sobre la sesión	<p>Una persona de la ANA presenta a través de una ponencia los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rol de ST Matriz de Funciones y competencias de la S.T de los CRHC <p>Los participantes plantean sus comentarios e inquietudes, que retomarán en el trabajo de grupo o al final de la plenaria del día.</p>	ppt	Lic. Francy Cárdenas Especialista de la UCAC/ Fortalecimiento de Capacidades - ANA
15:15-15:35	Desafíos y retos de las ST	Los Responsables asignados comparten en este momento los desafíos que encuentran la ST en la implementación de los PGRCH en los CRHC.	ppt	<ul style="list-style-type: none"> Ing. Fausto Asencio Secretario Técnico CRHC Chira Piura Dra. María Elizabeth Bejarano

Hora	Actividad	Descripción	Recursos	Responsable
				CRHC Quilca Chili
15:35-16:55	Trabajo grupal	<p>Se forman 5 grupos y entrega a cada grupo, una de las subfunciones con sus respectivas competencias de la S.T. de los CRHC, para que en un documento de google respondan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En un recuadro con las competencias por subfunción de la ST responden por cada una ¿cuáles cumplen y no la ST? ¿Por qué? • En resumen: ¿Cómo la ST está ejerciendo los desempeños de la sub-función revisada? ¿Qué facilita o dificulta? • ¿Qué otros desempeños incluirían a esta su-función, de acuerdo a la reflexión y su experiencia? 	Enlace de un documento en línea de google	Facilitadores: Especialistas ANA (DPDRH, UCAC, PGIRH, Gerencia General) y Pact Perú.
16:55-17:50	Plenaria Síntesis	Cada grupo presenta su trabajo, por cada presentación los participantes opinan/ comentan/ plantean preguntas, que se registrarán como insumo para el siguiente paso sobre la definición de competencias de la S.T. de los CRHC	Enlace de undocumento en línea de google de los trabajos grupales	Representantes de los grupos de trabajo. Equipo Pact Perú
17:50-18:00	Ideas Fuerza, conclusiones y recomendaciones	El equipo técnico de ANA con el equipo de Pact Perú realiza el resumen sobre las Ideas fuerzas, conclusiones y Recomendaciones generadas por los participantes a lo largo de los 3 días del Encuentro. La exposición lo realiza el Director de la DPDRH - ANA		Ing. Giancarlo Rosazza Director de la DPDRH - ANA
18:00	Clausura	Palabras finales		Ing. Roberto Salazar Jefe de la ANA




Pact Perú

ANEXO N° 3: RESULTADOS DEL TRABAJO DE GRUPOS (FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LOS CRHC)

TRABAJO GRUPO 1 - FUNCIÓN 1

Función: Velar por el cumplimiento del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignan

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
1. Emisión de opinión sobre solicitudes de los usuarios, derivadas por la AAA para:			
1.1 Otorgar derechos de uso agua y determinación de uso prioritario en caso de concurrencia.	X	X	CUENCA MAYO, NO TIENE PLAN DE GESTIÓN APROBADO PROCESO DE PLAN DE GESTIÓN - CONSEJO AMAZONIA- C. HUALLAGA. CONSEJO RRHH PAMPAS PROCESO. (NO) CONSEJO DEL CHIRA PIURA, CAPLINA LOCUMBA, JEQUETEPEQUE Y ZAÑA SI ELABORA. EMITE OPINIÓN, PARTICIPAN LOS CONSEJEROS. (SI)
1.2 Revertir excedentes de recursos hídricos que se obtengan en aplicación de la ley.		X	NO SE OPINA AL RESPECTO. ACTUALMENTE EXISTE DÉFICIT DEL RECURSO HÍDRICO.
1.3 Establecer parámetros de eficiencia y otorgamiento de certificaciones de eficiencia.		X	NO SE HA EMITIDO OPINIÓN DE CERTIFICADO DE EFICIENCIA.
1.4 Otorgar licencia de uso de aguas provisionales.		X	NO SE TIENE LICENCIA DE USO DE AGUAS PROVISIONALES. CORRESPONDE A USUARIOS PEQUEÑOS Y EVENTUALES, EN ZONAS NUEVAS. NO SE EMITEN OPINIONES AL RESPECTO.
1.5 Ejecutar obras de infraestructura hidráulica menor pública o privada que se proyecten en los cauces y cuerpos de agua, naturales y artificiales, así como de los bienes asociados al agua.	X		CHIRA PIURA, LOCUMBA CAPLINA, SI SE EMITEN OPINIÓN. EN JEQUETEPEQUE ZAÑA, LA JUNTA NO SE LE HIZO PARTICIPAR.
1.6 Otorgamiento de la autorización de reusó de agua residual tratada.		X	CONSEJO PAMPAS NO APLICA, REUSO DE AGUA JEQUETEPEQUE Y CAPLINA LOCUMBA NO APLICA. EN CHIRA PIURA SI SE SOLICITÓ EN SU DEBIDO MOMENTO.
Competencia 2: Asistencia técnica en la implementación de los lineamientos técnicos y jurídicos sobre la extracción de materiales de acarreo a los		X	NO HAY INICIATIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES, SOLICITANDO LA ASISTENCIA TÉCNICA. CUENCA MAYO, CAPLINA-LOCUMBA, CHIRA PIURA, JEQUETEPEQUE, PAMPAS.

gobiernos locales para la protección de los cauces de los ríos y quebradas			
Competencia 3: Apoya la implementación de acuerdos con los gobiernos locales en el cumplimiento de sus funciones respecto a la extracción de materiales que contribuya a la protección de los cauces de los ríos y quebradas.		X	NO HAY INICIATIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES, SOLICITANDO LA ASISTENCIA TÉCNICA. CUENCA MAYO, CAPLINA-LOCUMBA, CHIRA PIURA, JEQUETEPEQUE, PAMPAS
Competencia 4: Emite informes a la AAA recomendando las acciones a implementar para prevenir los efectos de la contaminación de las aguas.		X	CAPLINA - LOCUMBA, PAMPAS, MAYO, CHIRA PIURA JEQUETEPEQUE , NO SE EMITE
Competencia 5: Diseña un mecanismo de vigilancia con la intervención de los grupos territoriales para el uso y protección y conservación del recurso hídrico			Tema reciente CAPLINA - LOCUMBA, MAYO, JEQUETEPEQUE, SI SE REALIZA. PAMPAS, CHIRA PIURA (NO SE HA CONFORMADO)

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

ALGUNAS COMPETENCIAS SI SE CUMPLEN Y EN OTROS NO. ESTÁ SUPEDITADO A UNA SECRETARIA TÉCNICA IMPLEMENTADA Y NO SE PRESENTAN LOS CASOS.

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?


Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
SOLAMENTE SE EMITE OPINIÓN PARA INFRAESTRUCTURA MENOR.	EL CONSEJO DEBE OPINAR SOBRE INFRAESTRUCTURA MAYOR.
VIABILIDAD DE PROYECTO EN EL CICLO DE INVERSIONES (INVIERTE PE).	SE DEBE EMITIR OPINIÓN VINCULANTE




TRABAJO GRUPO 2-FUNCIÓN 2

Función: Elaborar conjuntamente con la Autoridad Administrativa del Agua el Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca, en armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos y la Política Nacional del Ambiente.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignaron

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué sí o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
1. Consulta, recolecta y procesa información biofísica, socioeconómica de la cuenca y el conocimiento local como insumo del Plan.	X		Se hace, sin embargo en la mayoría de los casos aún no se ha concretado en un Plan. Los Consejos de RR.HH. no tienen facilidad de contratar consultorías para que se elaboren los Planes de Gestión de RR.HH. Por ejemplo en el caso de la cuenca Pampas se ha contratado una consultora y ya se ha elaborado el Plan. Es el caso de la cuenca Locumba, sí se tiene un Plan. Actualización del PGRH en Piura tiene el apoyo de expertos holandeses, cuentan con data y asistencia.
2. Conformar los grupos de trabajo temáticos y territoriales para la planificación participativa y validación.	X		Se cumple porque los grupos se conforman fácilmente. Se incorporan los diferentes actores sociales en el ámbito de las cuencas como por ejemplo "Plataforma de buena gobernanza" en el caso de Jequetepeque - Zaña.
3. Ejecuta las etapas de la planificación utilizando metodologías participativas.	X		Se han realizado reuniones participativas. Sin embargo, en algunos casos las observaciones que los consejeros hicieron o hacen, muchas veces no son atendidas (es una debilidad y/o dificultad). En algunos casos no todos los actores han sido tomados en cuenta en la validación ().
4. Formular el PADH en base a los procedimientos establecidos en el Reglamento de OPERADORES a cargo del Grupo Técnico de Aprovechamiento y presentarlo a la AAA para su aprobación; realiza el seguimiento y evaluación del PADH.	X		Se cumple. 
5. Difundir la importancia de la GRD en la GIRH, a los diferentes actores y sectores de la cuenca, para que lo incorporen en sus instrumentos de gestión institucionales.	X		Se cumple. Se promueve el Plan de Control de Inundaciones (fajas marginales, RCC). Plan de Gestión de sequías, entre otros.
6. Integrar las medidas estructurales y no estructurales del programa integral de control de avenidas y estrés hídrico a los planes concertados regionales y locales.	X		Presentación de propuestas para control de inundaciones, defensas ribereñas, presas de laminación e infraestructura natural. En algunos casos falta que se ejecuten.

7. Establecer alianzas entre las instituciones competentes públicas y/o privadas para la implementación de las medidas de prevención frente a desastres.	X		Existe un acercamiento continuo entre instituciones en algunos casos y otros no (los que no tienen Plan de Gestión faltan).
8. Difundir los mecanismos de uso racional multisectorial del recurso hídrico para su mejor aprovechamiento.	X		Los mecanismos si existen, por ejemplo el Plan de comunicaciones de actualización del PGRH que ayuda en la difusión, no obstante, no hay un mejor aprovechamiento por factores como el agotamiento, problemas de legalidad, entre otros. Hay problemas asociados con el aprovechamiento: existe cédulas de cultivo... Existen alianzas con los grupos de comunicación de los territorios en las regiones.
9. Informar sobre los vertimientos de aguas residuales no autorizados a la AAA para establecer las medidas que permitan la protección y conservación de la calidad de los recursos hídricos.	X		Está legalizado como función de los CRH. Hay diversos grados de acceso a la información, depende del tamaño de la cuenca. Al percatarse de que existen los vertimientos debe informarse. Hay necesidad de una discusión mayor.
10. Difundir los beneficios asociados al reuso y la recirculación de las aguas residuales tratadas para incentivar su aplicación.	X		Es de necesario cumplimiento porque es parte de la gestión integrada de los RR.HH promover el reuso.
11. Promover la priorización de proyectos orientados al reuso y la recirculación de las aguas para incentivar su aplicación.	X		Es de necesario cumplimiento porque es parte de la gestión integrada de los RR.HH priorizar proyectos de reuso. Debe existir concordancia entre sectores.
12. Establecer los resultados anuales que debe alcanzar el CRHC para medir la eficiencia y eficacia de su funcionamiento.	X		Es de necesario cumplimiento porque es parte de la gestión integrada de los RR.HH. Dificulta que no hay personería jurídica.
13. Establecer sistemas de información, seguimiento y monitoreo para medir la eficiencia y eficacia de su funcionamiento.	X		NO SE TRABAJÓ
14. Fortalecer alianzas interinstitucionales para generar mecanismos que mejoren el funcionamiento de los CRHC.			NO SE TRABAJÓ
15. Evaluar los indicadores de eficiencia y eficacia del funcionamiento del consejo para identificar oportunidades de mejora continua.			NO SE TRABAJÓ

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

NO SE TRABAJÓ

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

NO SE TRABAJÓ

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?

TRABAJO GRUPO 3-FUNCIÓN 3

Función: Promover la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil y de los usuarios de agua de la cuenca en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignaron

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
1. Elaborar el Plan de Comunicaciones para comprometer la participación activa de los actores de la cuenca en igualdad de oportunidades.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA HAN ORGANIZADO Y CONVOCADO A REPRESENTANTES DEL GORE, GOLO, SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDADES. LA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CHANCAY LAMBAYEQUE MANIFIESTA DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DE CUENCA NO TIENE LA MISMA OPORTUNIDAD QUE LA CUENCA BAJA.
2. Ejecutar y validar el Plan de Comunicaciones para la participación activa de los actores de la cuenca en igualdad de oportunidades.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA HAN ELABORADO EL PLAN DE COMUNICACIONES Y SE HA VALIDADO, OTRAS CUENCAS SIGUEN TRABAJANDO PARA SU VALIDACIÓN.
3. Difundir los resultados de la gestión entre los representados del CRHC y la sociedad civil para la sostenibilidad de la intervención.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA HAN CUMPLIDO EN INFORMAR LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ENTRE LOS REPRESENTANTES DEL CRHC Y LA SOCIEDAD CIVIL PARA SU SOSTENIBILIDAD. LA CUENCA MAYO A LA FECHA TIENE DIFICULTAD EN LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA.
4. Difundir a los actores de la cuenca, a través de diferentes medios y recursos, la importancia económica, ambiental y social del agua.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA HAN DIFUNDIDO A LOS ACTORES LA IMPORTANCIA ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL EN TANTO EN EL PARTE ALTA, MEDIA Y BAJA. REFERENTE A LAS OTRAS CUENCAS HAY LIMITACIONES EN SU DIFUSIÓN A LOS ACTORES, SOBRE TODO EN LA CUENCA ALTA Y MEDIA, EN LA CUENCA MAYO EL ANA HA AUTORIZADO EL USO DEL AGUA OTORGANDO LICENCIA A UNA MINERA.

5. Difundir la importancia de la gobernanza para la seguridad hídrica.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA, SI, HA DIFUNDIDO LA IMPORTANCIA DE LA GOBERNANZA PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA.
6. Promocionar el conocimiento local y la tecnología ancestral del agua con los usuarios para su adopción.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA HA PROPORCIONADO CONOCIMIENTO LOCAL Y LA TECNOLOGÍA ANCESTRAL DEL AGUA CON LOS USUARIOS.
7. Evidenciar en las decisiones y acciones del CRHC la igualdad de oportunidades en la gestión de los recursos hídricos.	X		LOS CONSEJOS DE CUENCA VIENE PROMOVIENDO LAS DECISIONES Y ACCIONES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

CON TALLERES PRESENCIALES, VIRTUALES Y VISITA DE CAMPO PARA OBSERVAR LA DIFICULTAD PARA EL DESARROLLO DE ESTA COMPETENCIA HA SIDO DEBIDO A LA PANDEMIA.

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
VISITAS DE CAMPO	SE OBSERVA LA REALIDAD PARA TOMAR DECISIONES
ORIENTAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO	SE DILATAN EN EL TIEMPO PARA SU EJECUCIÓN

TRABAJO GRUPO 4-FUNCIÓN 4

Función: Establecer compromisos entre sus integrantes que aseguren la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignaron

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
1. Concretar acuerdos y compromisos para la implementación del Plan de Gestión.	X		Existen evidencias como las actas de las reuniones donde se concretan acuerdos y compromisos para la implementación del Plan de Gestión
2. Seguimiento a los acuerdos y compromisos adoptados para la implementación del Plan de gestión.	X		❖ Si se realiza seguimiento a través de la Secretaría Técnica, dejando constancia a través de actas de las reuniones en forma periódica con los involucrados y la participación de especialistas e Invitados Convocados por el Consejo.

			<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con un Plan Anual de Trabajo y Plan de Monitoreo para la Ejecución - Implementación del Plan de Gestión, que es evaluada y reajustada durante el proceso por parte de la Secretaría Técnica y sus especialistas, la cual es aprobada por el Pleno del Consejo.
3. Identificar mecanismos para la toma de decisiones de manera consensuada en igualdad de oportunidades.	X		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existen mecanismos formulados como el Fondo de Agua o Fondo Cuenca Verde y otros fondos, que permiten inversiones en Proyectos identificados por el Consejo. ❖ Los representantes con apoyo de la Secretaría Técnica convocan a los representados para adoptar acuerdos consensuados por parte de los usuarios representados, evidenciándose estos acuerdos en Actas.
4. Implementar mecanismos para la toma de decisiones, favoreciendo la ejecución efectiva del plan de gestión en igualdad de oportunidades.	X		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se realizan mediante el cumplimiento de las Actas y Acuerdos a través de Plan de Acción Específicas de Intervención de los Involucrados comprometidos. ❖ Los Grupos de Trabajo, ejecutan sus funciones para que el Consejo de Recursos Hídricos pueda tomar las decisiones oportunas y adecuadas. ❖ Las sesiones del Consejo para la presentación, aprobación, seguimiento y evaluación del PGRH son mecanismos continuos de toma de decisiones, evidenciados a través de las Actas del Consejo.

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

En general, si se viene cumpliendo esta competencia, en diversos grados de implementación, pero en forma positiva.

Los factores que permite el cumplimiento son:

- ❖ El grado de compromiso que tienen los Consejeros,
- ❖ El conocimiento para el cumplimiento de sus funciones,
- ❖ El conocimiento diversificado y experiencia que tienen los diferentes actores en el manejo del Recursos Hídricos desde las diferentes visiones de aplicación y uso del agua,

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
Comunicación	Se necesita desarrollar habilidades en los Consejeros y Funcionarios para poder interrelacionarse, con suficiente capacidad de Diálogo con los actores
Innovación	Poder realizar seguimiento y monitoreo a Infraestructura Hidráulica y Mayor de Riego, Por ejemplo, con las Obras de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios
Resolución de conflictos	Estar en condiciones de proponer soluciones a los diferentes problemas que se pueden presentar en las diferentes zonas y con los actores en las diferentes cuencas, determinar roles.

Actividad necesaria:

Fortalecimiento de capacidades

Técnicas y administrativas para el manejo de las diferentes funciones operativas, de gestión y ejecución en: Comunicación, Innovación y Resolución de Conflictos

ANEXO N° 4: RESULTADO DEL TRABAJO DE GRUPOS (MEDIDAS PRÁCTICAS PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PGRHC)

TRABAJO GRUPO 1 - EJE TEMÁTICO: MARCO NORMATIVO

1. Acuerdos con las medidas propuestas en la exposición

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EXPOSICIÓN EJE TEMÁTICO: MARCO NORMATIVO	¿Están de acuerdo con las medidas propuestas?	
	SI/NO	¿Por qué?
1. Implicancias del carácter vinculante del PGRHC	Si	Debe ponerse en práctica y ratificarse CRHC Pampas, Mantaro SC Mayo, el Plan está en proceso de aprobación. CRHC Titicaca está en proceso de implementación CCIJZ no tiene, el plan está en proceso de formulación.
2. Alinear el período de gestión de los integrantes del CRHC al período de gestión de los GORE y GL que es de 4 años.	Indiferente	CRHC Pampas y Mantaro, existe alta rotación, en la mayoría de casos cambian los representantes de las instituciones. Como alternos los funcionarios de planta de GORE están durando varios años. CRHC Titicaca, representantes de CC renuevan cada 2 años.
3. Evitar superposición de roles de AAA, ALA y los CRHC	Si	CRHC Pampas, Mantaro SC Mayo están en proceso de aprobación del PGRHC Las funciones están establecidas pero no se cumplen Los límites políticos no coinciden con los límites hidrográficos por lo que los GORE y GOLOs deben coordinar con diferentes ALAs la gestión
4. Posibilidad que los CRHC puedan gestionar fondos públicos y privados directamente	Si	CRHC JZ y Titicaca, Deben tener acceso a gestionar fondos públicos, privados y de cooperación internacional. CRHC Mantaro Pampas, debe mantener rol promotor y gestor
5. Definición de competencias del CRHC, AAA y ALA en la implementación de los PGRHC	Si	CRHC JZ definiendo mejor las competencias se podrá hacer una mejor coordinación. Que se vea a los CRHC como un aliado,
6. SINAPLAN debe incorporar el enfoque de cuenca en los procesos de planificación territorial.	Si	Dado que actualmente la planificación se basa en ámbitos políticos de GORE, GOLOs, se debería proponer a fin de mejorar la gestión del territorio, a fin de alinear los planes de desarrollo con la gestión de cuenca dado que permitiría asegurar presupuesto para los proyectos.

2. ¿Qué otras medidas consideran deben implementarse para facilitar la ejecución del PGRHC al 2050?

OTRAS MEDIDAS SUGERIDAS	¿A quién le corresponde implementarlo?
No hay	

GRUPO 2 - EJE TEMATICO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CRHC Y SU SECRETARÍA TÉCNICA (1° PARTE)

1. Acuerdos con las medidas propuestas en la exposición

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EXPOSICIÓN EJE TEMATICO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CRHC Y SU SECRETARÍA TÉCNICA	¿Están de acuerdo con las medidas propuestas?	
	SI/NO	¿Por qué?
1. Estructura de la ST debe responder a las competencias que se le asigna.	SI	Porque debe garantizarse una buena gestión, con personal adecuado.
2. ANA debe entender el rol gestor-promotor del CRHC	SI	Debiendo fortalecer el Rol Gestor-Promotor, otorgando facultades y precisando con claridad las competencias
3. CRHC requiere de una permanente comunicación con sus asociados	SI	Se debe fortalecer la comunicación con los representantes y los representados a fin de lograr la implementación del PGRHC, gobernanza, Gestión de Riesgos. Fortaleciendo las capacidades con una visión común sobre la GIRH en la cuenca y los objetivos a lograr. Deben de socializarse los mecanismos para implementar proyectos
4. La DPDRH debe precisar mecanismos y estrategias de asistencia técnica para que el CRHC cumpla con la implementación del PGRHC	SI	Debe contarse con elementos guías que permita su implementación <ul style="list-style-type: none"> ❖ Estructura Organizativa para generar proyectos ❖ Pautas de modelos de financiamiento ❖ Mecanismos para captar financiamiento de diversas fuentes (nacionales o cooperación extranjera) ❖ Incidencia política para generar proyectos
5. El CRHC debe rendir cuentas de manera transparente y clara de las acciones y decisiones tomadas	SI	Debiendo establecer informes periódicos validados por el CRHC y difundirlo entre todos los integrantes y sociedad civil, fortaleciendo el rol promotor, generando confianza en la población de la cuenca

2. ¿Qué otras medidas consideran deben implementarse para facilitar la ejecución del PGRHC al 2050?

OTRAS MEDIDAS SUGERIDAS	¿A quién le corresponde implementarlo?
Establecer mecanismos para la obligatoriedad de incluir el Plan de Gestión en los Planes de Desarrollo Concertado de los GORE y GOLO.	<ul style="list-style-type: none"> - SINAPLAN, para que se considere en el proceso de planificación. - ANA a través de DPDRH, para elaborar - ST para implementar
Desarrollar e implementar un Plan de Desarrollo de capacidades del CRHC, ST, Grupos de Trabajo.	- ANA a través de la DPDRH, AAA y ST

GRUPO 3 - EJE TEMATICO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CRHC Y SU SECRETARÍA TÉCNICA (2° PARTE)

1. Acuerdos con las medidas propuestas en la exposición

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EXPOSICIÓN EJE TEMATICO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CRHC Y SU SECRETARÍA TÉCNICA	¿Están de acuerdo con las medidas propuestas?	
	SI/NO	¿Por qué?
6. Manual del Consejero	SI	PARA QUE TENGAN PLENO CONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y MEJOREN SU PARTICIPACIÓN, DE ACUERDO A LAS REALIDADES DE CADA CONSEJO.
7. Reemplazo de Secretarios Técnicos por un profesional con el perfil adecuado	SI	EL SECRETARIO DEBE SER UN PROFESIONAL CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN TEMAS DE RECURSOS HÍDRICOS. ASÍ MISMO, EVITAR LA ROTACIÓN DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS PORQUE RETRASAN LAS GESTIONES ENCAMINADAS.
8. Los grupos técnicos y territoriales deben mantener su continuidad	SI	LOS GRUPOS TÉCNICOS Y TERRITORIALES DEBEN CONTINUAR PARA EVITAR QUE SE GENEREN ATRASOS EN LAS GESTIONES.
9. Revisar/actualizar los instrumentos de gestión vigentes e incorporar otros	SI	POR CUANTO LA NORMATIVIDAD CAMBIA, Y TRAS UNA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DEBE HACERSE REFORMULACIONES QUE PERMITAN DAR SOLUCIÓN PRONTA A LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA, GARANTIZANDO EL COMPROMISO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.
10. Evaluar la pertinencia del modelo de gestión actual del CRHC	SI	ES PERTINENTE EVALUAR LOS PLANES PARA INCORPORAR LAS MODIFICACIONES DE ACUERDO AL CAMBIO NORMATIVO Y DE REALIDADES




2. ¿Qué otras medidas consideran deben implementarse para facilitar la ejecución del PGRHC al 2050?

OTRAS MEDIDAS SUGERIDAS	¿A quién le corresponde implementarlo?
ENTREGAR EL INFORME DE GESTIÓN AL FINAL DE CADA PERIODO	AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
ASEGURAR EL PRESUPUESTO DE LOS PLANES DE GESTIÓN Y SU EJECUCIÓN ANUAL ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
PERMANENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO A) LA MINORÍA DEL GRUPO OPINA QUE PREFERENTEMENTE DEBE SER UN PROFESIONAL DE LA ZONA DE LA CUENCA. B) LA MAYORÍA DEL GRUPO OPINA QUE SEA UN PROFESIONAL CON AMPLIA EXPERIENCIA	AUTORIDAD COMPETENTE
AMPLIAR EL PERIODO DE GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO	AUTORIDAD COMPETENTE

GRUPO 4 - EJE TEMÁTICO: RELACIONAMIENTO E INTERACCIÓN ENTRE LOS CRHC Y SUS INTEGRANTES

1. Acuerdos con las medidas propuestas en la exposición

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EXPOSICIÓN EJE TEMÁTICO: RELACIONAMIENTO E INTERACCIÓN ENTRE LOS CRHC Y SUS INTEGRANTES	¿Están de acuerdo con las medidas propuestas?	
	SI/NO	¿Por qué?
1. Mayor relacionamiento e integración de los integrantes en la gestión del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca	SI	<ul style="list-style-type: none"> ● Lograr acuerdos amplios con beneficio a más entidades participantes y comprometidas. ● Participación más dinámica de los actores de la cuenca. ● Contribuirá a una mayor participación de los actores de la Cuenca. ● Mayores posibilidades de agilizar las comunicaciones e información entre los actores representados en el Consejo.
2. Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben entender la importancia del recurso hídrico como elemento clave en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de sus ámbitos	SI	<ul style="list-style-type: none"> ● Se mejora la comunicación de los actores para obtener información oportuna para gestionar la articulación de los programas y planes de desarrollo en la Cuenca. ● Para desarrollar una participación multiactor y transversal del Recurso Hídrico en los espacios económico, social, cultural y ambiental.

<p>3. Fortalecer la relación entre los integrantes del Consejo de Recursos Hídricas de Cuenca con sus representados</p>	<p>SI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar incidencia participativa mediante lineamientos de participación. ● Buscar la integración de la Cuenca en su Conjunto, superando la división de actores de cuenca bajo en perjuicio de cuenca media y alta
---	-----------	---

2. ¿Qué otras medidas consideran deben implementarse para facilitar la ejecución del PGRHC al 2050?

OTRAS MEDIDAS SUGERIDAS	¿A quién le corresponde implementarlo?
Ampliar el número de representantes de acuerdo a la proporcionalidad de las Entidades e Instituciones	Por acuerdo del Concejo a propuesta de la Secretaría Técnica para modificar la norma
Realizar reuniones descentralizadas para comprometer la participación de los actores de las diferentes zonas	Secretaría Técnica
Fortalecimiento de Capacidades, para desarrollar habilidades integradoras, de comunicación y liderazgo	Secretaría Técnica
Desarrollar una mayor incidencia, capacitación y sensibilización en los Gobiernos Locales para un mayor compromiso en la Gestión del Recurso Hídrico y su incorporación como actor en el Consejo de Recursos Hídricos de la respectiva Cuenca.	Consejero representante de los Gobiernos Locales con el apoyo de la Secretaría Técnica, dentro de una Intervención de ANA
Mayor estabilidad en las personas que representan a las instituciones	A los titulares de las instituciones
Se debe desarrollar las capacidades de los funcionarios de las gobierno regionales y locales sobre la importancia del recurso hídrico	ANA a Propuesta del Consejo con el Seguimiento de la Secretaría Técnica.
Establecer un mecanismo para que representante ante el CRHC de los gobiernos locales, comunique a todas los GL sobre los acuerdos de los Consejos de Recursos Hídricos	Consejo representante de los Gobiernos Locales con el apoyo de la Secretaría Técnica
Desarrollar iniciativas de incidencia y comunicación apropiadas para integrar y comunicar a los actores institucionales, respecto de las decisiones que los Representantes en el Consejo de Recursos Hídricos debe llevar y sustentar	Al Consejo representante con el apoyo de la Secretaría Técnica




Pact Perú

GRUPO 5 - EJE TEMÁTICO: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

1. Acuerdos con las medidas propuestas en la exposición

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EXPOSICIÓN EJE TEMÁTICO: USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	¿Están de acuerdo con las medidas propuestas?	
	SI/NO	¿Por qué?
1. Tener en cuenta que el componente ambiental es un elemento clave	SI	PORQUE ESTÁ RELACIONADO CON LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, (LA CALIDAD, CANTIDAD DEL AGUA, Y BUENA SALUD)
2. CRHC, es un espacio de concertación de intereses, debe contribuir a la prevención de los conflictos	SI	PERO REQUIEREN SER EMPODERADOS EN LA CUENCA, CAPACITADOS PARA LA INTERLOCUCIÓN Y LA GESTIÓN, PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS. ACREDITAR ADECUADAMENTE A LOS CONSEJEROS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
3. CRHC debe mejorar su relacionamiento y articulación con las universidades e instituciones de investigación	SI	<ul style="list-style-type: none"> - PORQUE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ES MUY POSIBLE. - LA CUENCA ES UN LABORATORIO DE APRENDIZAJE - ES UN ESPACIO PARA EL ASESORAMIENTO - LA DATA GENERADA ES IMPORTANTE PARA LA INVESTIGACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.
4. CRHC debe tomar en cuenta los principios de equidad en la formulación del Plan Anual de Disponibilidades Hídricas	SI	<p>PORQUE EXISTEN MÚLTIPLES DEMANDAS Y EN FUNCIÓN DE LA OFERTA SE TIENE QUE HACER ESA DISTRIBUCIÓN, Y EN EL MARCO DE LO QUE PREVÉ LA LEY.</p> <p>CADA USUARIO TIENE UN DERECHO DE USO DE AGUA, PERO TIENEN QUE SER SUPERVISADO PARA DETERMINAR SU USO EFICIENTE.</p> <p>SI BIEN LA LEY ESTABLECE CRITERIOS, ESTOS PODRÍAN SER AJUSTADOS DE ACUERDO A LA REALIDAD LOCAL SI ASÍ LO DETERMINARA EL CONSEJO.</p>
5. CRHC requiere implementar espacios de análisis y propuesta en el ámbito de su cuenca para priorizar proyectos y acciones conjuntas	SI	<p>TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CUENCA, LA DEL PACIFICO Y LA DEL ATLÁNTICO, EN LA DEL PACIFICO SE HACE NECESARIO TRABAJAR MUCHO LA REFORESTACIÓN.</p> <p>ADEMÁS PORQUE EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA CUENCA (ALTA, MEDIA, Y BAJA) TIENE REALIDADES DIFERENTES Y EN ESE ESPACIO ES NECESARIO ANALIZAR.</p>

2. ¿Qué otras medidas consideran deben implementarse para facilitar la ejecución del PGRHC al 2050?

OTRAS MEDIDAS SUGERIDAS	¿A quién le corresponde implementarlo?
ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS GORE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (MINEROS, POBLACIONALES, INDUSTRIALES, PECUARIOS)	MINISTERIO DE VIVIENDA, GORE, GOLOS, EMPRESAS MINERAS.
MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (ESCOMBROS, PASIVOS MINEROS, ETC)	GOBIERNOS LOCALES, EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS)
REFORZAR LAS ESTRUCTURAS PARTICIPATIVAS Y LAS ACREDITACIONES	CONSEJO, Y GORES, COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS
ESTABLECER REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS GRUPOS TERRITORIALES	CONSEJO, MUNICIPALIDADES PROVINCIALES
LA VINCULACIÓN ENTRE LOS PLANES Y LOS TOMADORES DE DECISIONES	CONSEJO
DELEGAR RESPONSABILIDADES PARA MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	CONSEJO
REUNIONES PERIÓDICAS DE LAS MESAS TEMÁTICAS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA CUENCA.	CONSEJO, GORE

GRUPO 6 - EJE TEMATICO: RECURSOS FINANCIEROS

1. Acuerdos con las medidas propuestas en la exposición

MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EXPOSICIÓN EJE TEMATICO: RECURSOS FINANCIEROS	¿Están de acuerdo con las medidas propuestas?	
	SI/NO	¿Por qué?
1. Generar e implementar una estrategia y mecanismos para la búsqueda de financiamiento	SI	ARTICULARSE CON LOS GORE, EMPRESAS PRIVADAS PARA CRISTALIZAR LO PROYECTOS CONTENIDOS EN LOS PGRH
2. ANA, en su condición de ente rector del SNGRH debe articular los programas de los sectores públicos con las acciones priorizados en los PGRHC	SI	MECANISMO DE RETRIBUCION POR SERVICIOS ECOSISTEMICOS, PARTICIPACIÓN DE LOS GOLO CON PROYECTOS DE IMPORTANCIA PARA LA POBLACIÓN, ARTICULACIÓN ENTRE EL CRHC Y EL GORE A TRAVÉS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS INSTITUCIONALES.
3. Unidad de Cooperación Internacional de la ANA debe convertirse en un aliado estratégico	SI	JUEGA UN ROL IMPORTANTE EN LA PARTICIPACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DESDE LA IDEA

		HASTA LA EJECUCIÓN DEL MISMO Y EL MONITOREO. EMPODERAR PARA UN TRABAJO MAS EFECTIVO CON LOS DISTINTOS ACTORES SOCIALES SIN PERDER EL PUNTO DE VISTA QUE EL PERU ES INTEGRANTE DE LA OCDE.
4. Implementación del PGRHC debe incorporar proyectos y acciones referidas a cultura del agua, estudios hidrológicos, fortalecimiento de capacidades, entre otros	SI	SENSIBILIZACION RESPECTO AL USO SOSTENIBLE DEL AGUA, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ES IMPORTANTE PARA TODOS LOS ACTORES DEL CONSEJO, LIMITANTE PARA IMPLEMENTACIÓN ES QUE NO TIENE PERSONERIA JURIDICA.
5. CRHC les corresponde contar con los recursos humanos necesarios para brindar asistencia técnica a sus asociados	SI	FACILITARIA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACCIONES Y ATENCION A SUS ASOCIADOS EN CONCORDANCIA CON LA EXTENSION QUE COMPRENDE EL ÁMBTO DEL CRHC

2. ¿Qué otras medidas consideran deben implementarse para facilitar la ejecución del PGRHC al 2050?

OTRAS MEDIDAS SUGERIDAS	¿A quién le corresponde implementarlo?
PRIORIZAR ACTIVIDADES PARA LOGRAR IMPLEMENTAR Y NO QUEDARSE EN EL CAMINO SIN EJECUTARSE.	EL CRHC EN COORDINACIÓN CON EL GORE Y GOLO
CONTAR CON UN FINANCIAMIENTO ADECUADO	A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL LA ANA, GORE, GOLO, ONG. TENIENDO COMO PUENTE AL CRHC
PROCESAMIENTO DE LA DATA Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES EN CONCORDANCIA CON EL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA.	CORRESPONDE A LA SECRETARIA TÉCNICA
ACCESIBILIDAD Y DIFUSION A LA INFORMACIÓN PARA LA PROPUESTA DE PROYECTOS QUE SOLUCIONE PROBLEMAS DEL RECURSO HIDRICO	ALA, AAA



[Handwritten signature]
Pact Perú

ANEXO N° 5: RESULTADO DEL TRABAJO DE GRUPOS (FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA ST DE LOS CRHC)

TRABAJO GRUPO 1 - FUNCIÓN 1 (1° PARTE)

FUNCIÓN
1. Desarrollar y ejecutar las labores técnicas que permiten el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignan

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
1.1 Formula propuestas para alcanzar consensos y compromisos al interior del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca para asegurar la validación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en el ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.	Si		Tanto el ST (CRHC CL) y su equipo realizan esta función. Ejemplo el caso de la Laguna de Aricota para gestionar el afianzamiento hídrico, a través de proyectos de inversión planteados por los miembros del Consejo. CRHC CHL, si se formulan propuestas, ejemplo el caso de uso poblacional EPSEL cobertura a 17 de 38 distritos en Lambayeque y el resto se logra con organización de los demás usuarios a través de reuniones específicas, se propone trabajar por provincia y la ST conjuntamente con los Consejeros para obtener información de fuentes primarias. La ST también ejerce una función de mediador. CRHC M, se resalta la participación de la Coordinación Técnica ha cumplido esta función al haber hecho posible la elaboración y aprobación del PGRHC
1.2 Difunde los acuerdos del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca ante la AAA y la sociedad civil.	Si		Aún en contexto de pandemia se realizan reuniones para cumplir con esta función (CRHC CL) CRHC M, se hace mediante radio, boletines informativos a lo largo de las 4 regiones (Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho) En CRHC CHL, si se verifican las publicaciones, notas de prensa de los acuerdos y proyectos de reforestación en la cuenca alta, la ST y los consejeros hacen exposiciones en la cuenca alta. Se ha establecido a través de los Colegios Profesionales periódicamente hacen conferencias sobre los avances de la implementación en la actualización del Plan de Gestión
1.3 Diseña los mecanismos necesarios para el monitoreo, seguimiento y evaluación a fin de dar cumplimiento a los acuerdos y POA del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.	Si		CRHC CHL, la ST establecen Planes de Monitoreo y Seguimiento con indicadores que permiten evaluar el cumplimiento de las diversas actividades. CRHC CL, Los Consejeros hacen seguimiento a los acuerdos que deben ser implementados por la ST. CRHC M, la Coordinadora Técnica hacían las convocatorias a las reuniones presenciales y virtuales, haciendo el monitoreo y seguimiento de las actividades de los distintos estamentos integrantes del Consejo.

1.4 Elabora informes técnicos mensuales de acuerdo a las acciones realizadas para el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.	Si		CRHC CHL, antes de la pandemia, había sesiones cada 3 meses y se presentaban informes de grupos de trabajo. Con la pandemia se realizaron 5 sesiones en el 2020, igual en el 2021; la virtualización ha sido favorable para informar permanentemente cada 2 a 3 meses. CRHC CL, se remiten a cada una de las instituciones integrantes por medio virtual. CRHC M. Si se ha cumplido de manera continua, recién aprobaron su PGRHC y ahora procederán a su implementación.
--	----	--	---

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

Si se están ejerciendo de manera continua y positiva, pero algo que dificulta es el bajo nivel de implementación de la Secretaría Técnica con profesionales, logística, equipamiento y recursos presupuestales. Se observa que los CRHC como Mantaro tienen un equipo completo de profesionales a comparación de las cuencas piloto del pacifico.

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

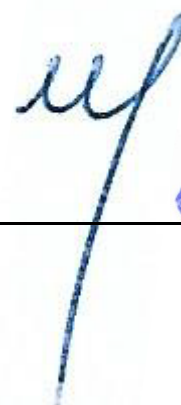
Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
-Reforzar las competencias comunicacionales del Equipo de la ST.	Para poder difundir, sensibilizar sobre las actividades de los Consejos cuyos ámbitos son amplios y con múltiples actores.

TRABAJO GRUPO 2 - FUNCIÓN 1 (2° PARTE)

FUNCIÓN
1. Desarrollar y ejecutar las labores técnicas que permiten el adecuado funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignan

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
1.5. Coordina con los Grupos Territorial y Temáticos las actividades a realizar de acuerdo a sus ámbitos de intervención y funciones considerando los criterios para la conformación y funcionamiento de los Grupos Técnicos del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.	SI		Coordina, impulsa y asesora a los actores que intervienen directamente con los representantes a través de reuniones para llegar a acuerdos sostenibles y se evidencia en el Acta de la Asamblea.




1.6. Elabora propuestas para sensibilizar, difundir, capacitar e impulsar la protección de las fuentes naturales de agua, reuso y recirculación del agua residual tratada.	Si		<p>La ST expone el diagnóstico, la realidad y propone actividades a los miembros del CRH para su aprobación, quienes son actores directos y pueden asumir la toma de decisiones.</p> <p>La ST propone ideas y se debate para la elaboración del Plan de actividades del año.</p> <p>Falta motivar e involucrar a los representantes para fortalecer la gestión del manejo de cuenca.</p>
1.7. Participa obligatoriamente en las sesiones de asamblea del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca con voz pero sin voto.	Si		<p>Informe, facilita, es el soporte técnico en el desarrollo de las reuniones y permite la participación de los actores para la toma las decisiones Apoyo en las tres etapas (previa, durante y posterior) de su desarrollo, considera los aportes para la ejecución de propuestas y el seguimiento de los acuerdos.</p> <p>Cumple los compromisos según los recursos logísticos que se tiene, existen limitaciones presupuestales y por tanto hay actividades que no se pueden ejecutar.</p>

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

La ST. Coordina, impulsa, informa y asesora a los actores en la toma de decisiones para llegar a acuerdos sostenibles y se evidencia en el Acta de las Asambleas.

Apoyo en las tres etapas (previa, durante y posterior) de su desarrollo, considera los aportes para la ejecución de propuestas y el seguimiento de los acuerdos.

Dificulta el cumplimiento de los compromisos por limitaciones en los recursos logísticos que se tiene, limitaciones presupuestales

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
Representatividad unificada	Manifestar los acuerdos de todos los actores que comprenden el representante elegido ante CRHC. Por lo menos con un acta de reunión.
Trabajo en Equipo	Compartir en grupo para alcanzar decisiones




TRABAJO GRUPO 3 - FUNCIÓN 2 (1° PARTE)

FUNCIÓN
2. Asesorar y brindar asistencia técnica al Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

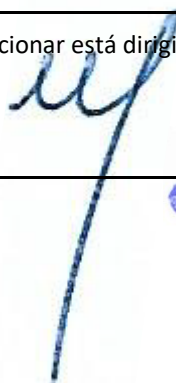

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignan

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
2.1 Identifica las necesidades de formación de los miembros del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y grupos territoriales para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de capacidades.	Si		Dado a que las secretarías técnicas identifican en qué temas requieren ser capacitados los miembros del Consejo así como los grupos territoriales; sin embargo, la ejecución de estos programas de fortalecimiento se desarrollan parcialmente debido a que no cuentan con todos los especialistas relacionados a los diferentes temas de gestión de Recursos Hídricos y por el tema de financiamiento
2.2 Diseña un programa de fortalecimiento de capacidades de acuerdo a las necesidades de formación identificadas.	Si		<ol style="list-style-type: none"> 2. Se tiene un programa de fortalecimiento de capacidades, sin embargo no se implementa en su totalidad, probablemente por falta de recursos. 3. Se requiere que sean con más frecuencia; asimismo los programas de fortalecimiento deben ser presentados previamente al Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca. 4. La Secretaría Técnica realiza el diseño del programa de capacitación; sin embargo, la ANA lo modifica y no pasa por la aprobación final del Consejo.

5. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

- No existe una proporcionalidad territorial en cuanto a la contratación de especialistas, en algunos casos en cuencas pequeñas se tienen mayor número de especialistas que en cuencas más grandes.
- La Secretaría Técnica para los programas de capacitación dependen de los recursos que le asigne la ANA.
- Se tiene limitaciones financieras, para llevar a cabo las capacitaciones que acuerdan los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca

6. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
Debe tener Autonomía y que no dependa de la Ana Tener la facultad de firmar convenios de capacitaciones con las Universidades	Dado a que su accionar está dirigido por las AAA  

TRABAJO GRUPO 4- FUNCIÓN 2 (2° PARTE)

FUNCIÓN
2. Asesorar y brindar asistencia técnica al Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignan

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
2.3. Elabora, ejecuta y acompaña el Plan de Comunicaciones para comprometer la participación activa de los actores de la cuenca en igualdad de oportunidades.	X		<ul style="list-style-type: none"> ❖ PERO NO SE CUMPLE CABALIDAD POR TEMAS DE RECURSOS PRESUPUESTALES. ❖ SE TIENE ALGUNAS DEBILIDADES DE MANERA QUE HAY QUE FORTALECER EL PROCESO COMUNICACIONAL, SE CUENTA CON ALGUNOS INSTRUMENTOS COMO LA RED DE COMUNICADORES HÍDRICOS
2.4. Difunde los resultados de la gestión entre los representados del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y la sociedad civil para la sostenibilidad de la intervención.		X	<ul style="list-style-type: none"> ❖ FALTA MAYOR DIFUSIÓN A LA SOCIEDAD CIVIL Y REPRESENTADOS DE LA PARTE MEDIA Y ALTA DE LA CUENCA. ❖ HAY CIERTAS DEBILIDADES HAY QUE HACER CAMPAÑAS MÁS AGRESIVAS. ❖ FALTA CONTAR CON RECURSOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES.
2.5. Difunde a los actores de la cuenca, a través de diferentes medios y recursos, la importancia económica, ambiental y social del agua; el conocimiento local y la tecnología ancestral del agua para su adopción y la gobernanza de la seguridad hídrica.	X		<ul style="list-style-type: none"> ❖ UTILIZA MEDIOS TELEVISIVOS, RADIALES, REDES SOCIALES, ESCRITOS PARA SU DIFUSIÓN, PERO SIEMPRE ESTÁ LA FALTA DE PRESUPUESTO. ❖ LAS ST RESULTA DEMASIADO PEQUEÑA POR LO CUAL DEBE BUSCAR ALIADOS PARA DIFUSIÓN, SE PUEDE HACER MUCHO MÁS PERO SE REQUIERE UNA DIFUSIÓN MÁS INTENSA.

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

LAS 03 COMPETENCIAS DE CUMPLEN PERO FALTA MAYOR DIFUSIÓN A NIVEL DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LOS ACTORES DE LAS PARTES MEDIAS Y ALTAS DE LAS CUENCAS.

DESDE LA ST SE BUSCA APROVECHAR LA CAPACIDAD INSTALADA DE LAS INSTITUCIONES PARA LA DIFUSIÓN, SIN EMBARGO SE HACE NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTALES PARA REALIZAR UNA DIFUSIÓN MÁS AGRESIVA.

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
❖ SE ARTICULE CON LAS GERENCIAS Y OPP DE LOS GORE PARA CONTRIBUIR CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	CONTRIBUYE AL DESARROLLO LOCAL, REGIONES, AL CIERRE DE BRECHAS IDENTIFICADOS EN EL PGRH EN TORNO A LA SEGURIDAD HÍDRICA.
❖ FORTALECER CON CAPACITACIONES A LOS GRUPOS TERRITORIALES, TEMÁTICOS.	PARA FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PGRH.

TRABAJO GRUPO 5- FUNCIÓN 2 (3° PARTE)

FUNCIÓN
2. Asesorar y brindar asistencia técnica al Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca.

1. Completar la siguiente tabla sobre las competencias para el desempeño de la función que asignan

Competencias para el desempeño de la función	Cumplen		¿Por qué si o no cumplen? (que lo justifica y que condiciones/factores facilitan/dificultan)
	SI	NO	
2.6 Diseña e implementa el plan de monitoreo para la ejecución del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en el ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.	X		<ul style="list-style-type: none"> Es función y competencia de la ST. Diseñan e implementan el Plan de Monitoreo al Plan de Gestión y realizan un seguimiento y se aprueba en el Consejo. Sugerencia de intercambio de experiencias en la implementación. Dependiendo del grado de ejecución de la constitución de los consejos no se está cumpliendo en algunos casos por falta del Plan aprobado. Pero si se diseñan otros planes, coordinación con actores y cumple con algunas funciones (Mayo) El Plan se ajusta según la disponibilidad presupuestal, tienen un sistema de indicadores (Chira-Piura y Jequetepeque).
2.7 Acompaña los acuerdos y compromisos adoptados para la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en el ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca.	X		<ul style="list-style-type: none"> Si acompañan los acuerdos y compromisos adoptados, aunque existen limitaciones de carácter presupuestales y materiales (p.e. disponibilidad de vehículos). Se precisan más facilidades para cumplir con la función de acompañamiento, ya que está muy limitado. La presencia del PGIRH facilita todavía la labor en el rol de cumplir con las competencias (Mayo). Necesidad de adecuar la transición entre las fases de ejecución del PGIRH.

2. Elaborar un resumen sobre ¿Cómo están ejerciendo las competencias para el desempeño de la función revisada? ¿Qué facilita o dificulta?

Plan de Monitoreo

Donde existe Plan de Gestión sí se está cumpliendo.

La complejidad de las cuencas hace cada cuenca singular y precisa propuestas adecuadas.

Problemas:

- Problemas presupuestales
- Problemas con rotación de asistentes y personal técnico. Se debería de prever.
- Solicitud de empoderamiento para que los actores participen en las decisiones.
- Problemas de interrelación entre actores asignados. Complejidad de las funciones de los actores y dificultad de interrelación con los organismos de base de los representados, municipalidades (GOLO)
- Sin una ST empoderada se hace muy difícil su función de bisagra entre los diferentes intereses.

Propuestas de mejora:

- Fortalecimiento de los procesos participativos

Acompañamiento de los compromisos adoptados

Problemas:

- Limitaciones de carácter presupuestales y materiales (p.e. disponibilidad de vehículos). Se precisan más facilidades para cumplir con la función de acompañamiento, ya que está muy limitado.

Facilita/propuesta de mejora::

- Necesidad de un buen equipo técnico para entender la situación en cada cuenca
- Descentralización de la dependencia de la ST de ANA promovería los procesos participativos a nivel local.
- Necesidad de adecuar la transición entre las fases de ejecución del PGRH.

3. ¿Qué otras competencias para el desempeño de la función incluirían, de acuerdo a la reflexión y su experiencia?

Otras competencias para el desempeño de la función	¿Por qué?
Delegar capacidad de firmar convenios sin tanta burocracia	La burocracia retrasa y dificulta la firma de convenios y retrasa las actividades necesarias.
Delegar capacidad de elaborar sus propios presupuestos y de incrementar las cuantías asignadas para posibilitar la priorización	Adecuación mejor a las necesidades. El desajuste de los presupuestos obliga a la improvisación
Promover una cartera de proyectos para poder proponer estos proyectos para el financiamiento	Tener capacidad de respuesta a requerimientos (pe. defensas ribereñas, fajas...)
Proponer un fondo nacional del agua para la ejecución de proyectos locales	Proveer al Consejo con recursos para proyectos concretos
Tener acceso a los diferentes proyectos existentes a nivel nacional, regional y local	Facilitar la selección de proyectos

ANEXO N° 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CRHC

Ing. Giancarlo Rosazza, Director de la DPDRH de la ANA

Quiero extender un cordial saludo a los representantes de los 13 CRHC y 01 Comité de Subcuenca presentes en el evento, a los secretarios técnicos, de igual manera a todos los funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua y profesionales presentes en este encuentro nacional de los CRHC. A todos muy buenas tardes.

Así mismo, felicito a los representantes de los CRHC, ST, al equipo Pact Perú y a los especialistas de la GIZ, PGIRH, equipo ANA y expertos externos por sus valiosas exposiciones y participación destacada en este evento.

Empiezo recordando la importancia de los CRHC en el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos por ser los principales impulsores del cambio en materia de aprovechamiento, conservación y protección de los recursos hídricos, siempre buscando garantizar la seguridad hídrica y por ende el desarrollo sostenible de los recursos hídricos en nuestro país.

Así también, su participación permanente y comprometida en cumplimiento de sus roles como coordinadores, planificadores y concertadores entre los diferentes actores vinculados a la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos; su papel como gestor y promotor es fundamental porque a través de estos espacios de dialogo se analiza la problemática en temas hídricos, se toman acuerdos y decisiones para proponer soluciones concertadas en torno a la GIRH y de esta forma se mejora la gobernanza del agua en nuestro país.

Es por ello, que para una correcta toma de decisiones se requiere contar con sistemas de información modernos, personal capacitado con experiencia en la gestión de recursos hídricos e instrumentos de gestión, como por ejemplo el WEAP, con pensamientos y filosofías en gestión de procesos modernos como es el BIM, por ello es fundamental el permanente seguimiento, monitoreo, evaluación y mejora continua, pues de esta forma avanzaremos con un crecimiento sostenible y transparente en beneficio de la población de la cuenca, de la región y del país.

El primer día del evento estuvo referido al funcionamiento de los CRHC, según funciones y competencias; tuvo como objetivo: generar propuestas de mejoras a las competencias que garanticen un efectivo funcionamiento de los CRHC. Para ello, se analizaron 4 funciones generales que agrupan 31 competencias; de los cuales podemos concluir lo siguiente:

Los CRHC, en términos generales, vienen cumpliendo de manera positiva con las competencias de las funciones 1,2,3 y 4 con diferentes grados de implementación. Los factores que determinan su cumplimiento son:

1. Los 06 CRHC Piloto (Tumbes, Chira Piura, Chancay Lambayeque, Chancay Huaral, Quilca Chili y Caplina Locumba) cumplen con la mayoría de las competencias, principalmente porque existe capacidad técnica de especialistas en las ST-CRHC y disponibilidad de información, cuentan con un Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca, existe una coordinación constante con los AAA y ALA

2. Los CRHC de Jequetepeque Zaña y CHIRILU, cumplen limitadamente con algunas de sus competencias por no contar con su PGRHC, por lo que, se resalta la importancia de los planes de gestión de recursos hídricos que dirigen y encauzan estratégicamente las acciones para el cumplimiento de objetivos en cada cuenca.
3. Los CRHC de la Amazonía (Mantaro, Vilcanota Urubamba, Pampas) y el Comité de subcuenca Mayo se encuentran en pleno proceso de aprobación de los PGRHC.
4. Los CRHC de Mala-Omas-Cañete-Topará y Titicaca, han sido creados hace poco y actualmente se encuentran en proceso de instalación e implementación respectivamente.
5. Para el cumplimiento de sus funciones se ha identificado el progresivo grado de compromiso de los integrantes de los CRHC y el grado de conocimiento que vienen adquiriendo para el cumplimiento de sus funciones; así mismo, podemos señalar que existe diversidad de conocimientos y experiencias de los actores en el manejo de los recursos hídricos, y de diferentes visiones de aplicación y usos de agua.

A modo de recomendación señalamos:

1. Continuar permanentemente con el fortalecimiento de capacidades de los CRHC y las ST como parte del proceso de desarrollo de competencias de los CRHC que contribuya a mejorar su rendimiento con eficiencia y eficacia de los integrantes de los CRHC y Secretarías Técnicas, en su rol de gestor y promotor de los recursos hídricos.
2. Así mismo, se debe dar mayor impulso a la elaboración de planes de gestión de recursos hídricos en cuenca; así como, a la actualización de la política y estrategia nacional de recursos hídricos y el plan nacional de los RH. en base a la experiencia adquirida con enfoque en la seguridad hídrica, para la satisfacción de las distintas demandas multisectoriales y sectoriales al corto, mediano y largo plazo.

El segundo día, referido a la implementación de los PGRHC, tuvo como objetivo: Determinar medidas prácticas para facilitar la implementación efectiva de los PGRHC.

Hasta la fecha son muy pocas las evaluaciones de los avances y resultados obtenidos por la implementación de los PGRHC utilizando criterios que consideren la dinámica de vida de los proyectos que hacen que el PGRHC sea un proceso dinámico y para ello se requiere un constante seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances logrados. Por ello, los CRHC-ST con el apoyo de la ANA-DPDRH y en base a planes de seguimiento, monitoreo, debe realizar evaluaciones anuales para cada ejercicio fiscal.

Los resultados identificados en la evaluación no solo están sujetos al desempeño de las Secretarías Técnicas, dependen también de variables del entorno, como son los límites en las asignaciones presupuestales de las entidades en cada ejercicio fiscal, la viabilidad de los proyectos orientados principalmente a mejorar el servicio de suministro de agua en el nivel sectorial y multisectorial, entre otros.

La Autoridad Nacional del Agua debe fortalecer el rol gestor y promotor del Consejo de Recursos Hídricos, lo cual implica, establecer una estructura básica de la Secretaría Técnica, ente técnico de apoyo, acorde con el ámbito de intervención; dictar los lineamientos para actualizar los instrumentos de gestión: Plan de Desarrollo de capacidades para mejorar el accionar de sus integrantes, Sistema de generación de información, estrategias y mecanismos para la priorización de proyectos y búsqueda de financiamiento, sistema de comunicación, etc.

Los primeros 06 PGRHC fueron elaborados bajo el enfoque de Planificación con visión compartida, pero cuya responsabilidad recae en el sector público, con escasa participación de la iniciativa privada, limitadas iniciativas privadas que promuevan proyectos hidráulicos de servicio público. Las APP existentes son iniciativas del sector público en la modalidad de cofinanciamiento en donde se comparten recursos y riesgos entre el estado y el privado.

Luego de este preámbulo, las conclusiones resultantes de la plenaria del segundo día, son las siguientes:

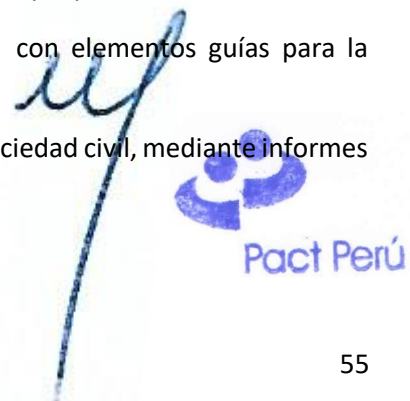
Los integrantes de los CRHC y del Comité de Subcuenca Mayo están de acuerdo con las medidas propuestas para cada uno de los 05 ejes temáticos relacionados con el PGRHC:

- Marco Normativo
- Fortalecimiento de la gestión del CRHC y su Secretaría Técnica
- Relacionamiento e interacción entre los CRHC y sus integrantes
- Uso sostenible de los recursos hídricos
- Recursos financieros

En relación con el **eje Marco normativo**, los representantes institucionales fundamentan su afirmación en la conveniencia de que el carácter vinculante del PGRHC debe ponerse en práctica y ser ratificado; que las funciones de la AAA, ALA y CRHC están claramente establecidas, pero no se cumplen, por lo cual debe establecerse una mejor coordinación; y que el SINAPLAN debe incorporar el enfoque de cuenca en la planificación territorial, permitiendo articular adecuadamente los planes de desarrollo regional y local con los PGRHC.

Con relación al **eje Fortalecimiento de la gestión del CRHC y su Secretaría Técnica** los representantes institucionales fundamentan su afirmación en:

- Que la estructura de la Secretaría Técnica debe garantizar una buena gestión, con personal adecuado;
- Que se debe fortalecer la comunicación entre representantes y representados;
- Que la DPDRH debe brindar soporte técnico a los CRHC con elementos guías para la implementación del PGRHC;
- Que el CRHC debe rendir cuentas ante sus integrantes y la sociedad civil, mediante informes periódicos validados;



Handwritten signature in blue ink and the Pact Perú logo.

- Que los integrantes del Consejo deben contar con un **MANUAL DEL CONSEJERO** para su mejor desempeño, y
- Que los Secretarios Técnicos deben ser profesionales con amplio dominio de la temática sobre recursos hídricos, debiéndose evitar las frecuentes rotaciones.

Con relación al **eje Relacionamento e interacción entre los CRHC y sus integrantes**, los representantes institucionales fundamentan su afirmación en:

- Que el mayor relacionamiento e involucramiento de los integrantes con la gestión del CRHC permitirá lograr acuerdos amplios y beneficio con entidades participantes y comprometidas.
- Que se debe buscar la integración de la Cuenca en su Conjunto, superando la división de los actores de su ámbito en perjuicio de cuenca media y alta

Con relación al **eje Uso sostenible de los recursos hídricos**, los representantes institucionales fundamentan su afirmación en:

- Que el componente ambiental es un elemento clave que está relacionado con la sostenibilidad de los recursos hídricos en la cuenca.
- Que CRHC, por constituir un espacio de concertación de intereses, sus integrantes necesitan ser empoderados ante los actores de cuenca, a fin ejercer su representatividad de manera efectiva.
- Que el relacionamiento y articulación del CRHC con las universidades e instituciones de investigación favorece que los resultados de su trabajo puedan ser aplicados en la mejora de la gestión.
- Que es necesario que el CRHC implemente espacios de análisis y propuesta en el ámbito de la cuenca para priorizar proyectos y acciones conjuntas, tomando en cuenta que los diferentes espacios de la cuenca (alta, media, y baja) cuentan con realidades diferentes.

Con relación al **eje Recursos financieros**, los representantes institucionales fundamentan su afirmación en:

- Que es necesario establecer mecanismos de articulación con los gora y empresas privadas para cristalizar los proyectos priorizados en los PGRHC.
- Que la Unidad de Cooperación Internacional de la ANA desempeña un rol importante en la promoción de la cooperación internacional, para el financiamiento de proyectos desde el nivel de idea hasta su ejecución.
- Que la implementación del PGRHC debe incorporar proyectos y acciones referidas a cultura del agua, estudios hidrológicos, fortalecimiento de capacidades, entre otros, porque permitirá sensibilizar a los actores de la cuenca respecto al uso sostenible del agua

Asimismo, es importante resaltar la importante participación de dos expertos en materia de recursos hídricos, cuyos aportes se resumen a continuación:



Handwritten signature in blue ink and the Pact Perú logo below it.

- El CRHC con el apoyo de la ST debe promover la prestación de los servicios de suministro de agua multisectorial y sectorial mediante APP en el marco de la metodología BIM.
- Los planes de Gestión de recursos hídricos nacen desfinanciados, muchos de ellos son solo compromisos y en muchos casos han sido tomados por gobernadores, alcaldes o funcionarios que cambian varias veces en el periodo de ejecución del Plan.
- Para avanzar hacia la **Seguridad Hídrica** es necesario adoptar la **corresponsabilidad** entre entidades vinculadas con la gestión de los recursos Hídricos y **la implementación de los PGRHC** (ANA, G.R, G.L, Organismos sectoriales, etc).
- Tomar en cuenta los alcances del **Plan Nacional de Competitividad** en lo relacionado a infraestructura hidráulica, a fin de articularlos con los PGRHC para el cierre de brechas y mejorar la calidad de los proyectos propuestos.
- La ANA debe realizar las gestiones pertinentes ante el SINAPLAN para que se incorpore el enfoque de cuenca en los procesos de planificación.
- La Autoridad Nacional del Agua en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos debe articular los planes de gestión formulados con los programas de inversión que ejecutan los Ministerios vinculados con la gestión del agua, para facilitar su implementación.
- Los Fondos de organismos bilaterales o multilaterales como el FONDAM, Fondo Verde para el clima, fondos de la CAF, BM, BIRF tiene que ser gestionados a través de entidades acreditadas. Lo que implica un mayor grado de gestión de los integrantes del CRHC y la ANA.
- Se debe continuar con la promoción de nuevos mecanismos de financiamiento de proyectos de los PGRHC dado que el desarrollo de la infraestructura hidráulica incide directamente con la seguridad hídrica y está relacionada con el desarrollo sostenible del país, el cual implica crecimiento económico con equidad social y conservación ambiental.

Tercer día: Funcionamiento de las Secretarías Técnicas; cuyo objetivo es: Precisar las competencias de las ST acorde con las necesidades actuales de los CRHC de manera que posibiliten su funcionamiento eficiente y efectivo.

Las conclusiones resultantes de la plenaria del tercer día son las siguientes:

- Las acciones de la ST-CRHC se ven limitadas debido a que no se cuenta con el equipo técnico completo (implementación incompleta), tampoco con los recursos de logísticos y económicos para el cabal desenvolvimiento de sus funciones.
- La ST es la bisagra de articulación entre CRHC y la ANA; por ello requiere el desarrollo de capacidades para cumplir con su función, contar con personal idóneo y presupuesto suficiente para el cabal desenvolvimiento de sus funciones acorde a los objetivos de los PGRHC.

A manera de recomendación, se debe reforzar las competencias comunicacionales para actividades de sensibilización y difusión sobre las funciones del CRHC, así como de las acciones que viene realizando, especialmente en ámbitos amplios y con múltiples actores.

Considero que estos tres días de encuentro nacional han sido muy productivos y sus aportes y contribuciones fortalecen el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos cuya finalidad está orientada precisamente a alcanzar la articulación para que los CRHC que es una plataforma de dialogo, cumplan sus funciones adecuadamente para que las instituciones, asuman sus compromisos en la implementación de medidas del Plan de Gestión de los Recursos Hídricos.



Pact Perú

ANEXO N° 7: DISCURSO DE CLAUSURA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LOS CRHC
Ing. Roberto Salazar, Jefe de la ANA

Mis saludos y agradecimiento a los Consejeros y Consejeras a nivel nacional por su participación y aporte al éxito del evento “Encuentro Nacional de los CRHC” al compartir sus experiencias, inquietudes y propuestas; a los profesionales de las Secretarías Técnicas de los CRHC y directores de las Autoridades Administrativas del Agua, que siempre están atentos al desarrollo de los procesos generados por los CRHC y los actores que participan.

Agradecimiento a los expositores internacionales Ing. Eddie Rosazza y Ing. Carlos Pomareda por su importante aporte y su precisión en aspectos a priorizar en la gestión de los CRHC, señalando la necesidad de atender el tema de Seguridad Hídrica en una mirada de **corresponsabilidad** con los actores involucrados en la gestión de los recursos hídricos, a la programación Multianual de inversión pública con mirada territorial.

Este evento nos permite contar con información valiosa que será tomada en cuenta para revisar, mejorar y fortalecer la articulación de nuestro trabajo a nivel nacional.

Los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca tienen un rol importante en la gestión del recurso hídrico y como espacio de participación, se convierte en un vínculo hacia la gobernanza hídrica, generando un encuentro que compromete a una actitud responsable en el cuidado y conservaciones del recurso hídricos, en una mirada de Seguridad Hídrica.

Reitero nuestro agradecimiento y doy por clausurado el “Encuentro Nacional de los CRHC”




Pact Perú